

302 925 13
2 eje.



*Universidad Femenina
de México*

**"NIVELES DE DESVIACION
PSICOPATICA EN CANDIDATOS
DE LA ACADEMIA DE POLICIA
Y POLICIAS CON TRES O MAS
AÑOS DE SERVICIO"**

**TESIS PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

**PRESENTADO POR:
ALEXANDRA RUBLI HEUBI**

MEXICO, D.F.

1993/

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Por su apoyo e interés, por la gran ayuda que me han brindado, porque gracias a ustedes he logrado mucho de lo que tengo.

Gracias Papi y Mami

Tú que eres mi inspiración, la base más profunda de mi investigación que me has regalado tu tiempo, tu interés y tu amor.

Gracias Marco

A ti que gracias a tus sabias recomendaciones tu guía constante, comentarios, ideas y opciones se logró esta investigación, y sobre todo gracias por tu paciencia.

Gracias Clarisa

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I

- | | |
|---|---------|
| 1.1. Antecedentes Historicos de la Policia en México | pág. 1 |
| 1.1.1. Época Precolombina | pág. 3 |
| 1.1.2. Época Colonial | pág. 5 |
| 1.1.3. Época Independiente | pág. 7 |
| 1.1.4. Segundo Imperio | pág. 9 |
| 1.1.5. República Restaurada | pág. 10 |
| 1.1.6. Porfiriato | pág. 12 |
| 1.1.7. Gobiernos Post-Porfirianos y Post-Revolucionarios | pág. 13 |
| 1.2. Departamento del Distrito Federal, Secretaria Graf. de Protección y Vialidad | pág. 17 |
| 1.2.1. Antecedentes Historicos | pág. 18 |
| 1.2.2. Estructura Orgánica | pág. 19 |
| 1.3. Academia de Policia | pág. 22 |
| 1.4. Motopatrullas | pág. 27 |
| 1.5. Agrupamiento de Granaderos | pág. 29 |

CAPITULO II

Personalidad Psicopatica

- | | |
|---|---------|
| 2.1. Personalidad | pág. 31 |
| 2.1.1. Definiciones | pág. 31 |
| 2.1.2. Teorias de la Personalidad | pág. 33 |
| 2.1.3. Teoria dinámica de la Personalidad | pág. 34 |

2.2. <i>Trastornos de la Personalidad</i>	pág. 38
2.2.1. <i>Definición</i>	pág. 38
2.2.2. <i>Clasificación</i>	pág. 38
2.3. <i>Personalidad Psicopática</i>	pág. 41
2.3.1. <i>Definiciones</i>	pág. 45
2.3.2. <i>Sintomas</i>	pág. 46
2.3.3. <i>Personalidad del Psicopata</i>	pág. 49
2.3.4. <i>Antecedentes Infantiles</i>	pág. 52

CAPITULO III

Personalidad del Policía

3.1. <i>Investigaciones en el extranjero</i>	pág. 57
3.2. <i>Investigaciones en México</i>	pág. 64

CAPITULO IV

Metodología

4.1. <i>Problema</i>	pág. 69
4.2. <i>Hipotesis</i>	pág. 70
4.3. <i>Variables</i>	pág. 72
4.4. <i>Muestreo</i>	pág. 74
4.5. <i>Escenario</i>	pág. 77
4.6. <i>Estadística</i>	pág. 78
4.7. <i>Diseño de Investigación</i>	pág. 81
4.8. <i>Instrumento</i>	pág. 82
4.9. <i>Procedimiento</i>	pág. 83

4.10. *Limitaciones* *pág. 85*

4.11. *Sugerencias* *pág. 87*

CAPITULO V

Resultados

5.1. *Nomenclatura* *pág. 88*

CAPITULO VI

Conclusiones

pág. 93

BIBLIOGRAFIA

ANEXO 1

INTRODUCCION

La Policía Preventiva de la Ciudad de México se encuentra formada por un gran grupo de hombres y mujeres, aproximadamente 24,000. La imagen que de ellos se tiene es muy mala, siendo uno de los grupos de esta sociedad que más ha sido juzgado y criticado. La principal crítica que se les hace es la de corruptos.

La policía es la encargada de la protección y del cuidado no sólo de nuestros bienes, sino que en muchos casos de nuestras vidas. Si el ciudadano común no se atreve a pedirle ayuda al policía, y el policía en lugar de buscar el bien de la sociedad sólo busca su bien particular se debe pensar que algo no está funcionando bien.

Esta investigación se realizó principalmente para despejar esta incógnita. La sociedad acusa al policía de corrupto, pero, ¿es realmente el policía el único corrupto?

En este estudio se pudo comprobar que el policía presenta niveles de Desviación Psicopática normales, es decir que, para que el acto de la corrupción se dé, el policía necesita la ayuda e intervención del ciudadano.

Es muy cómodo buscar a un culpable en esta gran ciudad, que además por el uniforme sea muy fácil de identificar, y culparlo a él

todos nuestros males. con esto no se busca idealizar la imagen del policia, ni tampoco negar que la corrupcion existe. Se desea dar una imagen lo más real posible de lo que el policia es y hace. Para lograr esto se recopiló información sobre la historia del policia en la Ciudad de México, las funciones que cumple y sus obligaciones.

Se decidió hacer la aplicación del M.M.P.I., haciendo siincapie en la escala 4 Desviación Psicopática, ya que la principal crítica hacia el policia se basa en la corrupcion, sin olvidar las escalas restantes para lograr un perfil tentativo de la personalidad del policia.

La aplicación se realizó a dos grupos de la H. Academia de Policia y posteriormente a dos grupos con tres o más años de servicio en algún Agrupamiento. Esto para lograr un punto de vista objetivo sobre cómo o dónde se "adquiere" o se aumenta la Desviación Psicopática.

Sobre los resultados es muy importante aclarar que el nivel general de Dp fué de 25.8, que se considera un nivel normal. Encuanto a las diferencias de cada grupo se debe decir que el nivel de Dp aumentó significativamente del grupo de ingreso (25.32) al grupo de egreso (26.58) de la H. Academia de Policia.

En los dos grupos con tres o más años de servicio también se encontró una diferencia significativa. El grupo de Granaderos peresentó un nivel de Dp de 26.8, bastante más elevado, que el grupo de Motopatrullas con un nivel de 24.8, que fué el nivel más bajo de los cuatro grupos.

Los niveles de Dp no se elevaron con tres o más años de servicio, es decir, se mantuvieron en niveles aproximadamente iguales, y sobre todo normales.

Los ideales que han iluminado mi camino, y que una y otra vez me han infundido valor para enfrentarme a la vida con buen ánimo, han sido la bondad, la belleza y la verdad.
-Albert Einstein-

CAPITULO I

1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA POLICIA EN MEXICO

Uno de los factores fundamentales en cuestiones administrativas y organizativas dentro de las ciudades es la policía, se representa en distintas formas según las características de la civilización en que se desarrolle: Refiriendonos a este país, el término de policía tiene un significado profundo, que es de los conquistadores españoles para crear lo que llamaron un "buen Gobierno".

Sin embargo, en la época mexica, existía también una especie de policía que si no manejaba las mismas características hispanas si se encargaba de que en los lugares públicos de Tenochtitlan se mantuviera un orden supremo cotidianamente; además de hablar de ésta cultura debemos recordar que fueron obligados a fusionar sus costumbres, raza y sangre, para dar origen a la cultura mestiza. La vigilancia, seguridad y orden de la ciudad, emanaban del señor mexica (tlatoani), quien marcaba las pautas de un proceder eminentemente administrativo. No es posible querer que esta actividad tenga un desarrollo lineal desde el periodo prehispánico hasta nuestros días, es decir que los antecedentes de

la policía en México tienen que establecerse principalmente en Europa y no en América.

Ya que el tema de la policía en la época precolombina se tocará en el próximo inciso, es importante aclarar su origen europeo.

La palabra Policía encuentra sus orígenes en dos raíces griegas: politeia, que significa gobierno; y polis, que significa ciudad, así que podemos definirlo como "Gobierno de la ciudad".¹ Haciendo la búsqueda en un diccionario de autoridades de la lengua española, se encontró que policía es "La buena orden que se observa y guarda en las ciudades, cumpliendo las leyes u ordenanzas establecidas para su mejor gobierno", así como también "Cortésia, buena crianza urbanidad en el trato y costumbres". Y "Aseo, limpieza y pulidez."² Por lo tanto se comprueba que el término engloba muchas más actividades que las que actualmente se consideran dentro de la materia estudiada.

La intención de éste capítulo es conocer cómo se fueron gestando en la ciudad de México las alternativas de la policía comprendiendo desde la época precolombina, pasando por la instauración del Ayuntamiento de la ciudad en el año de 1524, ubicado en la casa de Hernán Cortes, hoy Palacio Nacional, hasta llegar a la organización y funciones de la policía actual.

¹ Mateos, M.A.- Etimologías Grecolatinas del español, Ed. Esfinge, México D.F. 1985

² García - Pelayo, R.- Diccionario Larousse Usual, Ed. Larousse, México D.F. 1979

1.1.1. Época Precolombina

Existe escasa información acerca del cuerpo de policía, sin embargo es un capítulo sumamente importante e interesante de ésta cultura.

En esta época existían tres señores principales: (México, Tacuba y Texcoco), en los que recaía la autoridad civil de las respectivas jurisdicciones. En cada una de ellas funcionaba un grupo importante "los jueces", los cuales se reunían cada doce días con el Señor principal para tratar casos difíciles y criminales. El tiempo máximo de duración de un juicio era de 80 días.

Existía otro grupo de jueces que funcionaba como una especie de alguaciles, que iban a los pueblos a cumplir los mandatos judiciales.

Entre las autoridades subalternas existían un grupo de policías cuyos miembros eran elegidos por los vecinos del calpulli; su función era vigilar a cierto número de familias y dar cuenta de sus acciones a los jueces. Podían arrestar hasta las personas de más alto rango social.

En aquellos tiempos dominaba una severa moralidad de acuerdo a las bases religiosas y políticas; el ser policía era un cargo honorario ya que sólo personas de alta moralidad podían desempeñar dicho cargo.

Era estrictamente penado el cohecho, y si llegaba a presentarse se aplicaba la pena de muerte.

Dentro de la organización de los mexicas nos referimos a los asuntos políticos administrativos, todo se concentraba en un

poder central ubicado en Tenochtitlan y precedido por el Tlatoni, éste cedía poder jurídico a un funcionario conocido como Cihuacoatl que a semejanza de un juez mayor, manejaba la administración y justicia, apoyado por un grupo de ejecutores públicos. Después se presenta el Tlatocan, que era el consejo supremo de gobierno, el que asignaba las diversas funciones públicas, de él se despendían cuatro cámaras; "la Teotecutli (Cámara Sacerdotal) encargada de la administración de los cultos; la Huelcalpizqui (Cámara de Tesorería), encargada de la recaudación de Tributos; la Tlacochicactatl (Cámara de Guerreros) encargada de la fuerza militar; y la Cámara de los cuatro barrios, base económica de subsistencia."³ De tal forma y muy general, se ha presentado la distribución organizativa de Tenochtitlan, aunque únicamente se indica una sola faceta.

"Con respecto a los elementos de justicia, manejados por el Cihuacoatl (Juez Mayor), se gestaba igualmente un orden estructural ubicado en los (campes) barrios, que era donde se encontraban los pobladores de la ciudad, para vivir y desarrollar sus actividades diarias; pues bien la justicia iniciaba en estos sitios; en los que se cuidaba el aseo, y orden, con vigilancia de los Topillis (supuestos policías) y de los Tequitlatoques (notificadores), estos funcionarios remitían los delitos al juez del Caspulli para que el caso fuera llevado al Tribunal de Tenochtitlan, mismo que estaba constituido por cuatro individuos del Tlatocan, que sesionaban en el Tlatzoltotecaxan (sala de juntas). Los asuntos se dividían en dos clases las apelaciones criminales; atendidas por el Cihuacoatl, y las de asuntos civiles manejadas por el Colliuatecutli o Tlatoni."⁴

³ *Nacif, M.J.- La Policía en la Historia de la Ciudad de México (1524 - 1928), Desarrollo Social Sociocultur, México 1986*

⁴ *IBID*

Así fue como se gestaron las normas policiales con los antiguos mexicanos, ésta fue una faceta importante de la cultura de éste país, ya que posteriormente aparecerá un hecho determinante para la cultura, raza, idiólogía, etc. de los mexicanos, el mestizaje.

1.1.2. Epoca Colonial

Cuando los conquistadores españoles consideraron que la ciudad de Tenochtitlan ya se podía habitar, después de que el Ayuntamiento de Coyoacán dirigió los trabajos de aseo y construcción, se mudaron los poderes a la ciudad en la que Hernán Cortés había deseado que fuese el centro del Gobierno hispano este cambio se gestó en marzo de 1524, dando origen a lo que sería la capital de la Nueva España, en una de las Metrópolis más importantes de las colonias de la Corona Española.

En los primeros años de vida colonial se carecía de servicio policiaco y este obligó a que el Virrey Don Luis Velasco, formara su propia policía o escolta de protección, integrada por 29 alabarderos o soldados portadores de alabardas (arma ofensiva en forma de lanza con cuchillo en media luna). Esta guardia de honor adoptada por la totalidad de los virreyes de la Nueva España, se vió reforzada más tarde por la infantería y la caballería.

A los habitantes del virreynato que contaban con grandes caudales, se les permitió crear su propia policía pagada con su dinero, esta policía estaba formada por los criados del acaudalado, que tenían la obligación de defenderlo de los ataques proferidos por los maleantes que plagaban las oscuras calles de la ciudad. "Dos eran las clases de policías que se

formaban en torno al señor: "los Corchetes" que podían ir armados de espada, conforme a autorización de cedula real, y "los Golillas" o golfos, informadores de ciertas noticias, ellos iban desarmados.⁵

Las primeras manifestaciones de policía urbana corrieron a cargo del Ayuntamiento y de los Consejos Municipales y de los corregidores. Ya que estos funcionarios además de tener atribuciones policiacas, tenían bajo su responsabilidad, la protección y la vigilancia de vidas y propiedades de los vecinos de la ciudad. Mientras que los servicios de ronda durante el siglo XVI corrieron a cargo de los alcaldes alguaciles y procuradores.

En el siglo XVIII los servicios de ronda aumentaron y recayeron en los alcaldes mayores, los ministros de vara, los alcaldes y alguaciles, los alcaldes provincianos y de la Hermandad y de la Acordada, los comisarios y los cuadrilleros, los alcaldes de corte, los alcaldes ordinarios, los fieles ejecutores de la junta de policía, los alcaldes de Barrio, los alcaldes de Cuartel, los intendentes corregidores, los vecinos honrados, los guarda faroles, los serenos, etc. estaban encargados de diferentes funciones cada uno, pero todas concernientes, al orden, vigilancia y buenas costumbres.

"Ya para 1734 durante el gobierno del arzobispo Antonio de Vizarrón y Quiarreta, la autoridad policiaca se había deteriorado a tal grado que los ladrones cometían sus fechorías con sorpresivos desplantes de audacia..."⁶

Durante el siglo XIX la obligación de realizar el servicio se amplió a los cruceros, y quedó a cargo de los soldados de policía o

⁵ IBID

⁶ Migo, A.- Bitacora de un Policía 1500 - 1982, Departamento del Distrito Federal, México 1985

gendarnes. Durante la época de la Colonia ocurrieron grandes incendios, de los que se encargaba la policía, esto se hacía formando cadenas de gente y pasando el agua con cubetas. En 1790 el Virrey Conde de Revilla Gigedo tomando en cuenta la situación de los incendios publicó el reglamento para evitar incendios.

Para el año de 1818 el señor Francisco Javier Venegas formó un reglamento de Policía, en el que intentó englobar los puntos indispensables que marcaron las pautas fundamentales, en la organización de la ciudad.

1.1.3. Época Independiente

Durante los finales de la época de la Colonia, el Virreinato establecía las pautas de gobierno a seguir, se mandaron distintas normas de policía para evitar los desórdenes que la insurgencia provocaba cotidianamente, dejando a las tropas realistas la vigilancia en los caminos que conducían a la capital, así como en las distintas calles de la misma. Sin embargo con todos los esfuerzos del Ayuntamiento y la Junta Policial, el hecho independentista se gestó.

El primer Imperio Mexicano (siendo Emperador Agustín de Iturbide), no realizó grandes modificaciones en el sistema de la policía de la Ciudad de México, más bien muchas de las disposiciones emanadas del gobierno virreyal fueron copiadas. Esto significa que aunque se logró la independencia de España, se continuaba con los sistemas administrativos, sólo cambiaron algunos sentidos ideológicos.

Se dió comienzo a la vida Republicana de México y con ello a una serie de modificaciones incluyendo las referentes a la

Policía, punto fundamental del Gobierno Federalista. Para poder ubicar la residencia de los poderes generales del Gobierno de la República, se tuvo que consultar el Acta Constitutiva de 1824 la que daba facultad al congreso de la Unión para escoger el lugar adecuado para tales efectos, así que se dieron a la tarea, los congresistas, de erigir un Distrito Federal.

En 1828 para la conservación del orden público, los vigilantes tenían la facultad de nombrar a cuatro vecinos de cada calle de la manzana para que rondaran y cuidaran diariamente de aquella alternandose en todo el día y la noche.

Era fundamental para el Distrito Federal de aquel entonces, incluir a los ciudadanos en los planes gubernamentales, porque no se contaba con recursos para crear grandes grupos de seguridad social, considerando a la policía como elemento primario en el sosten administrativo y de seguridad pública.

Durante las cortas gestiones del Presidente Vicente Guerrero (1929), se reformó el reglamento sobre Incendios que funcionaba desde 1790.

Con el fin de mantener el orden público en la Ciudad de México, la Junta del Departamento de México estableció el día 7 de abril de 1838, los cuerpos de Policía Municipal de Vigilantes Nocturnos y Diurnos. Se manifestó que el objetivo más importante que el gobierno tenía era el de que el orden público no fuera alterado por ninguna causa, fueron muchos los gobernadores de este Departamento entre los años 1837 y 1839 pero al que le tocó estar al frente de la creación de los grupos policíacos fue el señor Luis Gonzaga Vieyra, quien tomó posesión el 4 de marzo de 1839 como Gobernador del Departamento. El Reglamento que dió forma a este nuevo

cuerpo de policía montada contiene ocho párrafos iniciales y un total de cinco capítulos, que engloban todas las alternativas dispuestas para el caso.

El día 11 de julio de 1863 la Asamblea de Notables y la Junta Superior de Gobierno, pidieron a Napoleón III de Francia que mandara a un noble Europeo, así fue como se ofreció esa corona a el príncipe Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria quien aceptó en 10 de abril de 1864, quien llegó a México en ese mismo año e instaló el Segundo Imperio.

1.1.4. Segundo Imperio

Mientras Maximiliano tomaba posesión se nombró una regencia que tenía funciones de ejecutivo, que recaían en Juan N. Almonte, que estableció una policía de seguridad para la Ciudad de México; es fundamental pensar que era muy necesaria la vigilancia pública, y que haya sido, entre otros puntos, una gran preocupación de la mencionada regencia.

Uno de los objetivos que llamó principalmente la atención de Maximiliano fue crear una Policía Preventiva que evitara los delitos o los reprimiera, y que con el apoyo de la eficaz cooperación y vigilancia de las autoridades se conservara el orden y se dieran todas las garantías posibles de seguridad a los habitantes tanto en sus propiedades como en sus personas, acostumbrándolos a la vez a la obediencia y que cada uno, cumpliera con sus respectivos deberes y obligaciones, únicos medios de asegurar la paz y el bienestar de todos.

En la administración de Maximiliano se emitieron diversos reglamentos entre los que se pueden mencionar, el de alumbrado,

de Guardas Nocturnos, del servicio vecinal de policía, el de Tránsito y el de Limpieza de Calles.

*"Se manejó para los policías que era fundamental que ellos fueran ejemplo vivo de orden, obediencia, disciplina, actividad y buenas maneras, ya que así se lograría que fueran estimados por la sociedad, y logrando el prestigio social adecuado; esta idea que entra en los aspectos filosóficos que se quisieron implementar en la personalidad del policía, proyectaron la política que el imperio intentó establecer en sus inicios para la ciudad de México."*⁷

1.1.5. La República Restaurada

Después de haberse efectuado los comicios, el Congreso declaró el 20 de diciembre de 1867 Presidente Constitucional de la República Mexicana a Benito Juárez.

*El 9 de diciembre de 1870, en sesión de Cabildo se aprobó un nuevo reglamento para celadores de Policía, mismo que autorizó el gobierno de Juárez seis meses después. En este reglamento se manejaban como requisitos "... la buena conducta, acreditada con certificados, saber leer y escribir, y tener robustez y salud."*⁸

Al triunfar la República en 1867 "la seguridad pública se convirtió nuevamente en una de las principales preocupaciones del gobierno, pues era urgente resolver a la brevedad posible problemas muy semejantes a los que se presentaron al terminar la Guerra Civil de tres años. La experiencia con que se contaba, a pesar de su limitación, indicaba que una fuerza de policía rural administrada por el gobierno federal tenía la ventaja de dar

⁷ Nacif, M.J.- OP. CIT.

⁸ Archivo Histórico de la Ciudad de México.- Volumen 3624, Año 1871, Expediente 142

*ocupación a los veteranos del ejército, combatiendo el bandolerismo y ayudando al mismo tiempo a poner las bases de un proceso de centralización política."*⁹

Durante el gobierno de Benito Juárez se obligó a los gendarmes llevar a cabo el buen desempeño de sus funciones, ser atento, urbano, quieto, ordenado, guardar el decoro, ejercer el dominio de sí mismo, no emplear palabras obscenas, ásperas o insolentes y tener sobre todo dignidad.

*Dentro de las obligaciones impuestas al gendarme de a pie por el Reglamento de Policía de la Ciudad de México y del Distrito Federal de 1872 destacaban entre otras: "prevenir los delitos, descubrir los que se hubiesen cometido, aprehender criminales, cuidar el aseo e higiene pública, proteger personas y propiedades, frenar tumultos, impedir la vagancia, orientar a los extranjeros y auxiliar a las personas en caso de incendios."*¹⁰

Durante esta época en el Distrito Federal y en algunos estados se generaron asaltos y robos que llenaron de alarma a la sociedad, así que como medida de protección el Ejecutivo inició y obtuvo ante el Congreso la suspensión de las garantías individuales sólo para los autores, cómplices o incubridores de cualquier ataque violento a las personas o propiedades. Esta suspensión duró ocho meses.

⁹ Vanderwood, P.J.- Los Rurales Mexicanos, Fondo de Cultura Económica, México 1982

¹⁰ Torres, E.J.- Evolución de la Institución Policiaca de la Ciudad de México, Tomo II, Ed. S.G.P.yU., México D.F. 1986

1.1.6. Porfiriato

El General Porfirio Díaz asumió la Presidencia de la República, por segunda vez, para el período 1884 - 1888, en estos años da inicio lo que la historia registró como Porfiriato.

Durante el segundo gobierno del General se informó que la criminalidad había disminuido gracias al eficaz funcionamiento de los cuerpos de la policía urbana y rural. Por lo tanto ningún cambio se introdujo en dicha organización.

Las fuerzas rurales eran consideradas de suma importancia ya que eran la principal fuerza de acallamiento durante todo el Porfiriato. Por ésto las fuerzas rurales aumentaron de nueve grupos a diez por decreto en el año de 1893. Cada uno de estos grupos se encontraba formado por 100 rurales, es decir, que el crear al décimo grupo, el gobierno contaba con mil rurales que rondaban por todos los lugares y regiones tanto del Distrito Federal como de las inmediaciones.

Durante el quinto cuatrienio (1900 - 1904) de Porfirio Díaz con respecto a la policía la política que se manejó fue la misma que en periodos anteriores, pero además "... se dotaron las gendarmerías de pie y montada, de armamento, como fueron; pistolas y carabinas de marca 'Pipper', y así quitar las defectuosas armas que estaban usando; también para subsanar el problema de las bombas para incendios se compró a Inglaterra una bomba de automóvil y una escalera telescópica."¹¹

En el año de 1903 se creó un reglamento para automóviles, en este reglamento se hablaba sobre los permisos de circulación y las licencias de manejo, para las que se requería sangre fría, seguridad de pulso y buena vista, además de dos fotografías. Las

¹¹ Nacif, M.J.- OP. CIT.

placas metálicas se comenzaron a utilizar después de expedirse este reglamento, en ellas debía ir especificado el nombre del propietario y su domicilio.

Dió inicio el sexto periodo de gobierno de Porfirio Díaz, y se reformó la ley para implantar sexenios en lugar de cuatrienios (1904 - 1910).

De tal forma se fueron dando las disposiciones sobre policía en el régimen Porfirista, en el cual el dominio del poder se fundamentó en el control de aspectos de orden, criminalidad y buen Gobierno. Se pueden gestar muchas ideas con respecto a los periodos gubernamentales de Porfirio Díaz, pero en materia policial se tomó cada uno de los años como antecedente del posterior y ligando toda esta etapa histórica de México.

1.1.7. Gobiernos Post-Porfirianos y Post-Revolucionarios

Este periodo da inicio con Francisco I. Madero, como Presidente de la República Mexicana, después de la lucha que destruyó al poderío porfirista, razón por la cual se le llama Post-Porfiriano, porque solamente cambió el Presidente y Vice-Presidente, quedando el Gabinete del Gobierno anterior.

En esta época ante las necesidades de seguridad del Distrito Federal, se creó el Batallón de Seguridad, el cual prestó útiles servicios a la metrópoli. Por la formación de este Batallón aumentó el número de policías ya fueran de los gendarmes como de los de caballería, mismos a los que armaron con fusiles y ametralladoras. La formación de este Batallón fue para intentar controlar la situación efervescente que se vivía que descontroló los procesos de orden y desarrollo del Distrito Federal.

El día 20 de agosto de 1914, entró Venustiano Carranza a la capital y se hace cargo del Poder Ejecutivo.

En el año de 1916 el Diario de Debates declaró que "el Ministerio Público, con la Policía Judicial represiva a su disposición, quitará a los presidentes municipales y a la policía común la posibilidad que hasta hoy han tenido de aprehender a cuantas personas juzgan sospechosas, sin más mérito que su criterio particular."¹²

El General Alvaro Obregón tomó posesión el 1ero. de diciembre de 1920. En este tiempo se formó un batallón de policías motorizados, que en la actualidad se compone de patrullas y minigruas, sus funciones fueron la vigilancia de zonas bancarias, embajadas y zonas críticas.

Con la Ley Orgánica del 31 de diciembre de 1928 el término de Gendarme fue substituído por el de Policía del Distrito Federal.

En mayo de 1926 México participó fuertemente en un Congreso de Policía Internacional, los puntos tratados fueron sobre: "Unificación de los sistemas de identificación, cooperación de las policías de los diferentes países en la lucha contra la criminalidad; persecución enérgica del uso y comercio de drogas y portación de armas;" principalmente.¹³

En 1930 se formó un grupo de policía femenino, con el propósito de vigilar parques y evitar la presencia de escolares durante clases y escenas amorosas. La corporación no duró mucho tiempo, ya que sus miembros fueron incorporados a las oficinas. En este mismo año fue creada la policía de tránsito.

¹² IBID

¹³ IBID

*Con el General Lázaro Cárdenas se implanta el plan sexenal; dentro de las inovaciones a la organización de policía fue la introducción de las patrullas y el radio, también se dictó un reglamento de policía en el año de 1939, del cual cada policía debía llevar un ejemplar consigo. Además se señalaron como sus deberes: "tener valor y cortesía, sentimientos humanitarios, ser tenaz y constante perseguidor de los ladrones y malechiores, proceder con energía y rapidez, ser correcto, fino y atento."*¹⁴

*El 12 de noviembre de 1948 por decreto se creó la comisión Técnica Consultativa de la Policía del Distrito Federal como órgano auxiliar y de conducta del Departamento, teniendo la atribución de: "proponer a la Jefatura de Policía la sugerencia de medidas para resolver los problemas que afectaron al servicio, medidas de mejoramiento y organización de campañas para lograr un mejor entendimiento entre la policía y la sociedad del Distrito Federal..."*¹⁵

*En 1972 se instituye el batallón de servicio urbanos y rescate aereo con el propósito de actuar en incendios, derrumbes traslado de menesterosos, etc. Se fusionan la policía de Tránsito y la Preventiva en enero de 1975, para cambiar sus funciones y ser distribuidos en 16 Delegaciones "con un total de 11,225 policías a pie y de patrullaje en unidades motorizadas distribuidos en tres turnos de 8 horas cada uno para una cobertura de 1,600 Km². Portando uniformes color azul claro y franja azul marina o negro indistintamente."*¹⁶

La supervisión de los servicios de protección y vialidad, hasta la primera mitad de 1985 corrió a cargo de la contraforia

¹⁴ Torres, E.J.- OP. CIT.

¹⁵ Departamento del Distrito Federal.- Reglamento de Policía para el Distrito Federal, Colección Legislativa, México, 1984

¹⁶ Torres, E.J.- OP CIT

Interna, y después se les asignó al grupo de los "Selenios", En los sectores se estableció la Unidad de Planeación y Control para su mejor administración y control de los Recursos Humanos, materiales, operaciones e información preventiva.



**Escudo de la Secretaría General de Protección
y Vialidad del Departamento del Distrito Federal**

1.2. DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA GENERAL DE PROTECCIÓN Y VIALIDAD

A partir de la ley orgánica del D. del D.F. publicada el 29 de diciembre de 1970, en el diario oficial de la Federación, se identifican como una sola entidad política la Ciudad de México y el Distrito Federal y se crean 16 delegaciones que, se convierten en órganos políticos destinados a la satisfacción de las necesidades de sus habitantes, una de las cuales entraña y sustancia los importantes servicios de Protección y Vialidad.

En la actualidad la Ciudad de México es una de las más pobladas del Mundo, similar en magnitud y complejidad de sus problemas a ciudades como Tokio, Londres, Nueva York, Paris, etc. Diversos factores naturales y migratorios han acelerado el crecimiento demográfico en esta ciudad y la zona metropolitana aproximadamente a los 20 millones de habitantes, además de los que por diversas razones, constituyen la población flotante y que generalmente habita en las zonas aledañas. Pero que trabajan, estudian o se divierten en la gran ciudad.

La protección de bienes y servicios del Distrito Federal representan alrededor del 40% de la riqueza generada en el país. La capacidad de consumo por habitante la convierte en el centro de actividad económica más importante, aunque, los recursos utilizados disminuyen las expectativas de progreso de otras regiones. Este increíble crecimiento propicia una peligrosa secuela de frustraciones entre quienes padecen directamente los problemas derivados del desajuste social, el desempleo y la miseria en todas sus formas y manifestaciones.

Los problemas que enfrenta la Ciudad de México se han agudizado y muchos de ellos se han vuelto crónicos en la medida en

que la población ha crecido de manera considerable. Esto se traduce en necesidades crecientes y costos de servicio de transporte, vialidad y vigilancia entre otras demandas.

La actual administración de la S. G. P. y V. consciente de la problemática citadina, ha impulsado una ambiciosa modernización de todas sus áreas, poniendo especial énfasis en la desconcentración de funciones, a efecto de favorecer el desarrollo y la realización de actividades cotidianas en la zona metropolitana, sobre todo en la estructura y operatividad de los servicios de protección y vialidad.

1.2.1. Antecedentes históricos

La reestructuración de los sectores que se encuentran ubicados en cada una de las 16 delegaciones políticas, con que se cuenta en el D.F., han venido evolucionando de acuerdo a las necesidades de protección civil y control vial, que la misma población ha requerido; desde que estas funciones se realizaban por separado de las de la policía preventiva en la ex-dirección de Tránsito del Departamento del D.F.

Anteriormente se contaba con una estructura de carácter vertical que hacía recaer todo el peso de la responsabilidad en el comandante del Agrupamiento, lo cual provocaba una situación de descontrol que impedía el aprovechamiento efectivo de los recursos.

A consecuencia de lo anterior se optó por una reestructuración basada en una política de desconcentración de todas las funciones y servicios operativos de la policía tomando en cuenta las características y necesidades específicas de cada una de las delegaciones políticas, con el propósito de racionalizar

y optimizar el aprovechamiento de los recursos. Quedando integrado cada sector por agrupamiento de grupos, grupos, secciones, pelotones y escuadras, contando también con una comandancia de agrupamiento móvil. Su contenido de nueva estructura presenta también una área de apoyo que es la Unidad de Planeación y Control; integrada por cuatro oficinas que son: "Oficina de administración, Oficina de indicadores, Oficina de logística y Oficina de operaciones, las que anteriormente estaban integradas en la Oficina de Logística Operativa; las que desarrollaban las funciones que le han sido asignadas por el titular a la S.G.P.V."¹⁷

Por otro lado desaparecen; el departamento de Servicios al Público que se encontraba integrado por 2 oficinas de: Licencias y Control de Vehículos, que actualmente dependen de la Dirección General de Transporte del Departamento del D.F. y se encuentran ubicadas en cada una de las delegaciones políticas que conforman el área metropolitana.

1.2.2. Estructura orgánica

Las relaciones de mando, las transmisiones de informes y la coordinación que presentan los sectores desconcentrados de la institución, en sentido vertical y horizontal, aparecen al análisis técnico-administrativo que se les ha practicado, con interrelación y autonomía por parte de los titulares de las jefaturas del sector; acordes a las necesidades de la población que compone el área metropolitana.

De esta suerte, por la jerarquía que ostentan desde el punto de vista paramilitar presentan una situación congruente entre sí.

¹⁷ Secretaría General de Protección y Vialidad.- Manual de Organización de la S.G.P.yV., México D.F. 1989

Los desplazamientos de personal de una área a otra no afectan al desempeño de las actividades ya sean operativas o administrativas, ya que el personal que en la actualidad integra la S.G.P.yV. en los últimos años, ha venido preparándose y capacitándose de manera que se proporcionan servicios más eficientes y se obtengan resultados más satisfactorios.

La descripción de la estructura orgánica de los sectores, es con el propósito de establecer una norma que tenga aplicación general en todos los sectores encuaneto a la composición integración e interrelación con los recursos humanos; situación que se manifiesta sobre todo en las atribuciones de funciones conferidas al grupo de elementos que actuan directamente a las ordenes del jefe de sector, congruencia que a priori permite diagnósticar que existe el optimo aprovechamiento de los recursos.

Independientemente del sector de que se trate la conformación que actualmente presenta la estructura de los sectores es de tipo paramilitar y muestran la siguiente integración:













<i>Jefatura de Sector</i>	<i>Constituya por un Primer inspector, dos policías segundos y dos policías terceros.</i>
<i>Comandancia de Agrupamientos de Grupos.</i>	<i>Constituida por un segundo inspector, dos Suboficiales, dos policías segundos y dos policías terceros.</i>

<i>Comandancia de Grupos.</i>	<i>integrada por un Subinspector, un Primer oficial, tres segundos oficiales, tres suboficiales, un policía primero, once policías segundos, 30 policías terceros y 162 policías.</i>
<i>Comandancia de Sección.</i>	<i>Un segundo oficial, un Suboficial, tres policías segundos, 9 policías terceros y 54 policías.</i>
<i>Comandancia de Peloton.</i>	<i>Un policía segundo, tres policías terceros y 18 policías.</i>
<i>Comandancia de Escuadrón.</i>	<i>Un policía tercero y 6 policías.</i>
<i>Escuadra.</i>	<i>6 Elementos Policiales¹⁸</i>

Para los efectos de disciplina de la policía y del mando jerárquico y de comisión, los miembros de dicho cuerpo tendrán la siguiente jerarquía:

¹⁸ IBID

JERARQUIAS

 <p>Policia Tercero</p>	 <p>Subinspector</p>
 <p>Policia Segundo</p>	 <p>Segundo Inspector</p>
 <p>Policia Primero</p>	 <p>Primer Inspector</p>
 <p>Suboficial</p>	 <p>Segundo Super I.</p>
 <p>Segundo Oficial</p>	 <p>Primer Super I.</p>
 <p>Primer Oficial</p>	 <p>Super I. General</p>



Escudo de la Academia de Policia

1.3. ACADEMIA DE POLICIA

El antecedente histórico más remoto en cuanto a la debida preparación de los cuerpos policíacos de la Capital de la República, data del 22 de Agosto de 1848, fecha en que fue expedido el Reglamento de la Guardia de Policía, el cual en sus artículos imponía la obligación de instruir a los integrantes del cuerpo policíaco, desde el nivel de agentes hasta el de comandante.

El 30 de diciembre de 1912, el presidente Francisco I. Madero, inauguró el primer Casino de la Escuela de Policía, formado por tres salones en una planta baja, y la planta alta completa ocupada por el Casino de la misma.

En el año de 1923 el Graf. Alvaro Obregón, mediante Decreto Presidencial dispuso la creación de la Escuela Técnica de Policía.

Los cursos oficiales se inauguraron el 2 de mayo de 1923 y como de momento se carecía de presupuesto para los gastos del plantel, tanto el profesorado como la administración fue gratuita. Se dió un curso oficial a aspirantes para preparar personal especialista en laboratorios y criminalística; dichos aspirantes posteriormente tenían derecho a fungir como profesores de la policía técnica. Este curso fue impartido por jueces y agentes del ministerio público.

En 1926 por razones de orden económico fue es posible continuar con los cursos. Al año siguiente se procedió a reorganizar el plantel; se programaron cursos para el personal que pertenecía a la policía.

En 1928 la Gendarmería de la Ciudad de México pasó a denominarse Policía del Distrito Federal. Posteriormente en 1930

la policía del Distrito Federal quedó integrada formalmente. Siendo presidente el C. General Manuel Avila Camacho, se inició la elaboración del reglamento de Policía Preventiva del D.F.

El 4 de diciembre de 1941 fue publicado el reglamento de Policía Preventiva del D.F. que constituye el primer ordenamiento legal que delimita las atribuciones y los deberes de la policía frente a los ciudadanos.

En 1970 la Academia de Policía se renueva e imparte cursos de perfeccionamiento a policías de primera, de casos e investigadores.

El 8 de enero de 1979 el C. Lic. José López Portillo, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, inauguró las nuevas instalaciones del Colegio de Policía. "Desde 1979 hasta 1981 se establece el Plan de profesionalización, que comprendió:

- o Curso Básico de Formación
- o Curso de Formación de Clases (Sargento Primero, Sargento Segundo y Cabo)
- o Curso de Formación de Oficiales (Capitán, Teniente, Subteniente)
- o Curso de Especialización (Policía Bancaria e Industrial, Contaminación, Patrulleros y Reclusorios)
- o Cursos de Mando. "19

El C. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado lleva a cabo una reconstrucción orgánica, funcional y operativa que responda a las demandas ciudadanas, que exigen cada día mayores niveles de seguridad. Así el 17 de enero de 1984, la Dirección General de Policía y Tránsito se transforma en la actual Secretaría de Protección y Vialidad. Además, a partir de 6 de Julio de 1984

¹⁹ Secretaría General de Protección y Vialidad.- 1984 OP. CIT.

entra en vigor el nuevo reglamento de la Policía Preventiva del Distrito Federal, contemplando en su Capítulo VI lo referente a las atribuciones de la Academia, confiriendole las facultades para capacitar teórica y prácticamente a los elementos que integran a la policía e imbuir el espíritu de servicio y respeto a los habitantes del D.F., así como un estricto sentido de disciplina, responsabilidad, honestidad y lealtad institucional.

El curso Básico para policía sectorial tiene una duración de seis meses, en los cuales se les imparten a los jóvenes cadetes diferentes materias que se consideran importantes para su formación. Las materias se dividen en dos grandes grupos, las humanísticas y las concernientes a los conocimientos técnicos. Del primer grupo se destacan materias como Relaciones humanas, Civismo, Espíritu de Servicio y Vocación, además de Primeros Auxilios. En cuanto a los conocimientos técnicos las materias principales son: Estructura Urbana del Distrito Federal, Criminalística, Psicología Criminal, Derecho. Estos dos grandes grupos se complementan con varias horas de actividad física diarias, en las que se les enseña a marchar, el manejo del tolete y a mantener una buena condición física.

Durante cuatro meses se encuentra los futuros policías internos de lunes a sábado percibiendo un gran cúmulo de conocimientos. Posteriormente se les asignan prácticas en diferentes sectores de la Ciudad de México. Estas prácticas de dos meses les dan seguridad a los jóvenes y apoyo a los diferentes sectores a los que son enviados.

Los requisitos para el ingreso a la Academia de Policía son los siguientes:

- *"Ser mexicano por nacimiento.*
- *Edad de 18 a 29 años.*

- *Estatatura mínima:* hombres 1.60 mts.
- mujeres 1.55 mts.
- *Aprobar satisfactoriamente los exámenes de admisión (médico, psicométrico y de capacidad física).*
- *Certificado de estudios (mínimo primaria).²⁰*

Reclutamiento y Selección

El reclutamiento para la H. Academia de Policía se lleva al cabo en zonas populares y del área conurbada, a través de folletos informativos. (Ver anexo 1)

La selección se logra con una combinación de una entrevista semiestructurada y tres pruebas psicométricas, una para medir el nivel de inteligencia y 2 para investigar su personalidad. Las dos pruebas de personalidad son de tipo proyectivo.

Los principales factores que se desea se encuentran en un nivel normal o normal superior son: razonamiento lógico y abstracto, juicio de análisis y síntesis, organización y habilidad visual. También se buscan características como: responsabilidad, control de la ansiedad, disciplina, actitud de servicio, capacidad de persuasión, buenas relaciones interpersonales y actitud positiva ante el trabajo social.

Las principales causas por las que algún candidato es rechazado se dividen en las siguiente áreas:

- *Deficiencia Cultural: baja inteligencia*
- *Daño Orgánico: problemas físico psicopatológicas*
- *Alcoholismo*
- *Drogadicción (principalmente marihuana, estimulantes)*

²⁰ Folleto Informativo para el Ingreso a la Academia de Policía.- 1992

- o *Desintegración Emocional (Conducta antisocial, pandillerismo, bajo control de la ansiedad, problemas de adaptación social)*

*"La Desintegración emocional es la causa del 50% de los no aptos, seguida por la Deficiencia Cultural con 32%, Daño Orgánico 10%, Alcolofismo 3% y Drogadicción 5%."*²¹

Posiblemente exista un alto porcentaje en el inciso de Desintegración Emocional ya que es uno de los que abarca más subincisos incluyendo diversas conductas.

²¹ López, G.- Principales Causas de Rechazo de Jóvenes que desean ingresar a la H. Academia de Policía, Estudio Interno de la S.G.P.yV., No publicado, 1992



1.4. AGRUPAMIENTO DE MOTOPATRULLAS

*"El agrupamiento de motopatrullas nació en el año de 1925 consediendosele el nombre de escuadrón de motociclistas siendo integrado por 11 elementos con motocicletas particulares marca Harley Davidson, el propósito de su creación fue el evitar que los vehículos circularan con exceso de velocidad (en aquel entonces 40 Km/li.) y así disminuir accidentes de tránsito dentro del Distrito Federal."*²²

En 1977 cambia de denominación y pasa a ser brigada de Motociclistas, posteriormente en el año de 1982 adopta el nombre de Brigada Vial, esto sucede al unirse con el batallón mixto vial, finalmente en el año de 1984, cambia su nombre a agrupamiento de motopatrullas, con el que se le conoce en la actualidad.

Desde su creación hasta la fecha la principal función del agrupamiento de motopatrullas es la de controlar y agilizar la circulación de vehículos en las principales vías rápidas y arterias importantes de esta metrópoli.

Este agrupamiento cuenta con el equipo internacional de acrobacia, mismo que a través de su existencia ha representado a la institución y al país en diferentes partes del mundo en donde ha realizado actuaciones, así como en provincia y en el Distrito Federal, este grupo está formado por aproximadamente 15 elementos, cada uno con una motocicleta especial para las acrobacias.

En 1922 el agrupamiento de motopatrullas cuenta con 550 elementos divididos en dos turnos, cada uno de aproximadamente 12 horas. Las Principales vías que cubren los diferentes servicios

²² Secretaría General de Protección y Vialidad.- 1989 OP. CIT.

son: Periférico, Calzada de Tlalpan, Viaducto Piedad, Circuito Interior y algunas comiciones.

Para lograr ingresar a este agrupamiento en la actualidad se les exige a los candidatos un grado mínimo de estudios de Preparatoria. Anteriormente al egresar de la Academia de Policía se les formaba en la explanada de la misma y se les elegía al azar. Esto era realizado por la persona con mayor jerarquía del agrupamiento conocido con el nombre clave de "potro". Los criterios en los que se basaban estas elecciones son desconocidos. Posteriormente ingresaban a un curso especializado para motopatrulleros, con duración de 1 mes.

En la actualidad el ingreso a este agrupamiento se encuentra muy restringido, ya que no hay vacantes. Los aspirantes además de haber terminado la Preparatoria y el curso básico para policía deben aprobar un examen de conocimientos sobre la policía y la motocicleta con el fin de poder ser considerados como posibles candidatos.



1.5. AGRUPAMIENTO DE GRANADEROS

Como resultado de la necesidad de tener una unidad especializada que se encarga del control de las multitudes, a partir del año de 1958 fue creada la Compañía de Granaderos que pasó a denominarse Batallón de Granaderos en el año de 1963 y se le nombró cuerpo de granaderos en 1969 quedando constituido por tres batallones.

Durante el periodo de 1972 hasta 1980, el cuerpo cambió en varias ocasiones su denominación debido a su importancia, que iba aumentando. Esta Unidad de control de Multitudes regresó a su anterior nombre por instrucciones del Departamento del Distrito Federal "Brigada de Granaderos".

Es hasta el año de 1983 en el que se establece lo que hoy se conoce como agrupamiento de granaderos, el cual tiene el objetivo de: "proteger a la población de actos vandálicos durante las manifestaciones o concentraciones humanas, por lo cual cuenta con personal altamente preparado así como escopetas, lanza gas, agentes químicos, macanas de hule y 5 tanques antimotines tipo RA y RF."²³

Los tres Batallones de Granaderos cubren principalmente servicios fijos de protección, cubriendo bancos, reclusorios, centro histórico, zócalo, etc.

Sus turnos son de 12 por 12 horas, aunque en la gran mayoría son de 24 por 24 horas.

Este agrupamiento cuenta con el apoyo de perros, que son de las razas doberman, pastor alemán, boxer, rottweiler, grandanés y labrador. Para ello cada agrupamiento cuenta con perreras,

²³ IBID

veterinarios y entrenadores, todo esto para lograr su reproducción y su buena salud.

El ingreso a este agrupamiento es relativamente sencillo, ya que hay gran necesidad de policías y son agrupamientos muy grandes.

Su forma de ingreso puede darse en dos formas tomando el curso Básico de Policía en la H. Academia de Policía o ingresando directamente al Agrupamiento de Granaderos y tomando un curso de cuatro meses allí mismo.

*Si puede uno formularse la pregunta: "¿Soy o no responsable de mis actos?", significa que sí lo es.
- Fedor Dostoievski-*

CAPITULO II

PERSONALIDAD PSICOPÁTICA

2.1. PERSONALIDAD

El término "personalidad" es probablemente uno de los más ambiguos de la psicología moderna. Casi todos los escritores tienen su propia noción de lo que significa. Se analizarán algunas definiciones para dar un concepto claro, centralizando distintos criterios.

Originalmente la palabra personalidad deriva de la expresión latina "personae", y que se refería al hecho de hablar con el rostro oculto por una máscara. Se usaba al referirse a los actores teatrales, que sólo se revelaban por medio de la palabra y de la acción.

2.1.1. Definiciones

Las primeras definiciones fueron relativamente precientíficas, después aparece el concepto popular sobre personalidad. Los conceptos de personalidad como yo social de Gilliland y el de Allport aparecen sucesivamente, éste último la define como sigue: "La personalidad puede definirse como la

organización dinámica, en el ámbito del individuo, de aquellos sistemas psicológicos que determinan su adaptación a su ambiente."¹

Benigno Di Tullio, maestro de Criminología Clínica y Psiquiatría Forense, comenta al citar a Allport, que su definición subraya el aspecto dinámico y continuamente mutable de la estructura de la personalidad.

*Para Howard C. Warren la personalidad puede definirse como: "La organización integrada por todas las características cognitivas, afectivas, volitivas y físicas de un individuo, tal como se manifiesta a diferencia de otros."*²

*Según May, puede considerarse a la personalidad como: "La organización total de las tendencias de reacción, normas de costumbre, y cualidades físicas que determinan la afectividad social de un individuo."*³

*Thope cree que la personalidad es "sinónimo de la idea de funcionamiento orgánico del individuo total, incluyendo todos los aspectos verbalmente separables de diversas maneras, como la inteligencia, el carácter, los impulsos, las actitudes emotivas, los intereses, la sociabilidad, es aspecto físico y la eficacia general y social."*⁴

El Dr. López Almaráz, en sus lecciones de psiquiatría forense, después de hacer un análisis de dieciseis definiciones,

¹ Allport, F.H.- Social Psychology, Houghton Mifflin Co, U.S.A. 1924, pág. 101

² Warren, Howard C.- Diccionario de la Psique, Fondo de Cultura Económica, México 1956, págs. 264, 265

³ May, M.A.- The Foundations of Personality In Psychology at Work, P.A. Achilles (E.D.), Witlesey House, Mc Gran Hill Book Co. Ink., U.S.A. 1932, pág. 82

⁴ Thope, citado por Di Tullio B.- Principios de Criminología Clínica Madrid, España 1966, pág. 21

concluye diciendo que la mayoría de los autores coinciden en: 1.) Que la personalidad es la interacción resultante de diversos factores. Y, 2.) que cada personalidad es distinta entre sí.

Con todo esto se puede decir que cada ser humano presenta un conjunto de acciones y tiene una forma característica de proceder que le es individualmente peculiar. Este conjunto de reacciones y rasgos personales determinan su adaptación mental y física a la realidad.

Cattell, en 1970, propuso sobre la personalidad lo siguiente: "La personalidad es lo que determina la conducta en una situación definida y un estado de ánimo definido."⁵

Según el Dr. Luis Rodríguez Manzanera, la personalidad "determina una forma de ser, un patrón de conducta más o menos permanente, suma de temperamento y carácter, que da al sujeto una individualidad que lo diferencia de los demás."⁶

Concluyendo se dirá, que "La personalidad es la continuidad de formas y fuerzas funcionales, que se manifiestan a través de la secuencia de procesos reinantes organizados, y la conducta evidente desde el nacimiento hasta la muerte."⁷

2.1.2. Teorías de la Personalidad

Los intentos por clasificar la personalidad según tipos específicos son muy antiguos en la historia del hombre. Hipócrates elaboró una teoría sobre tipos de personalidad

⁵ Cattell.- The Scientific Analyses of Personality, Great Britain, Penguin Books, The Caucer Press, 1970

⁶ Rodríguez Manzanera.- El Polígrafo, (Detector de Mentiras), México 1965 pág. 82 - 83

⁷ Murray A. y Kluckholm.- Resumen del Concepto de Personalidad. En la Personalidad en la Naturaleza, la Soc. y la Cultura, Ed. Grijalbo, S.A. Barcelona, México, D.F. 1972, pág. 68

basada en el predominio de uno de cuatro humores o fluidos que se suponía componían el cuerpo humano. Teorías más recientes han destacado la relación entre características, o morfología del organismo y la personalidad a tales teorías se les conoce con el nombre general de Tipología Constitucional.

Surgiendo de las investigaciones de Pavlov y de Skinner, se da el Conductismo. Esta teoría se encuentra muy influenciada por la idea de que cada estímulo produce una reacción. Se han realizado numerosos experimentos con las bases de esta teoría y se han logrado avances, aunque estos presentan sus limitaciones.

Las teorías humanísticas de la personalidad destacan la tendencia humana hacia la superación y el cumplimiento del yo o la realización del yo. Busca el desarrollo del potencial máximo del individuo con todas las partes de la personalidad trabajando juntas animosamente. Maslow y Carl Rogers se consideran dos representantes de esta corriente.

Diversos psicoanalistas contemporáneos (Karen Horney, Erich Fromm y Harry Stack Sullivan por nombrar algunos) son conocidos con el nombre de neofreudianos, porque sus teorías de la personalidad consisten en revisiones de la teoría de Freud. Si bien difieren unos de otros en muchos de los detalles específicos, son semejantes porque todos subrayan el papel de la cultura en el desarrollo de la personalidad, más que los impulsos biológicos o instintivos.

2.1.3. Teoría Dinámica de la Personalidad

“El sistema psicodinámico es una organización conceptual formada por funciones mentales entrelazadas. Se le ha ido elaborando en los últimos setenta años como un intento por

hacer inteligible la experiencia y la conducta humana sin descuidar sus elementos irracionales. Aún sigue en proceso de evolución, pero sus rasgos principales han quedado establecidos firmemente.”⁸ Algunos autores se refieren a estas entidades como “Yo”, “Ello” y “Superyo”, pero también se les conoce como “Ego”, “Id” y “Superego”, por esta situación se les nombrará indistintamente de ambas formas.

Resulta muy difícil, sino imposible, desentrañar los efectos de cada una de las entidades que forman la personalidad, ya que su interacción es sumamente estrecha.

El Ello es el sistema originario de la personalidad: a partir de él surgirán el Yo y el Superyo. Consiste en una serie de factores psicológicos heredados, presentes al nacer, incluyendo los instintos. Es el reservorio de la energía psíquica y provee la energía necesaria para la actividad de los otros dos sistemas.

“El Id funciona en obediencia estricta al principio del placer. Sus pulsiones buscan la satisfacción o la descarga inmediata, sin preocupación alguna por las consecuencias, fuera de las de obtener placer.”⁹

Para alcanzar sus objetivos el Ello dirige el proceso primario. Este proceso implica una reacción psicológica complicada ya que procura la descarga de tensión mediante la formación de una imagen del objeto deseado capaz de eliminar la tensión. Dentro de estas imágenes podemos incluir los sueños y los síntomas.

⁸ Cameron, N. A.- Desarrollo de la Psicopatología de la Personalidad. Un Enfoque Dinámico, Ed. Trillas, México 1990, pág. 164

⁹ Ibid, pág. 167

*El Yo existe en virtud de que las necesidades del organismo requieren apropiadas relaciones con el mundo objetivo de la realidad. Según Freud: "El Yo representa lo que puede llamarse la razón o la reflexión opuestamente al Ello que contiene las pasiones."*¹⁰

El Yo obedece al principio de la realidad y opera por medio del proceso secundario. El principio de la realidad tiene por finalidad el impedir la descarga de tensión hasta el descubrimiento del objeto adecuado para la satisfacción de la necesidad.

*"El proceso secundario constituye el pensamiento realista; por su intermedio el Yo formula el plan para la satisfacción de la necesidad al que ha de someter luego a prueba, casi siempre mediante alguna acción, con el objeto de determinar su utilidad."*¹¹

Se debe tener en cuenta que el Yo es la parte organizada del Ello, y que entra en acción para servir los designios del Ello, no para frustrarlos.

El tercero de los sistemas de la personalidad, y el último en cuanto a su desarrollo, es el Superyo. Este es el representante interno de los valores tradicionales y las normas sociales.

Esta entidad constituye el arma moral de la personalidad, representa a lo ideal en mayor medida que a lo real y se empeña más en lograr la perfección que el placer; es decir, le concierne decir qué está bien y qué mal. Freud nos menciona al respecto

¹⁰ Freud, S.- Obras Completas, Ed. Bibl. Nueva Madrid, Tomo I, España 1948, pág. 1219

¹¹ Hall, Calvin S.- Teoría Psicoanalítica de la Personalidad, Ed. Paidós, México 1992, pág. 16

que: "El "Superyo" es el ideal del "Yo", engloba la suma de todas las restricciones a las que el Yo debe plegarse." ¹²

Con la estructuración del Superyo, el control de los padres es sustituido por el autocontrol.

Es necesario señalar, para concluir esta breve descripción, que estas tres entidades no deben ser consideradas como autómatas, que se turnan el gobierno de la personalidad, sino que simplemente son términos empleados para designar los diversos procesos psicológicos. Estos principios diferentes no chocan entre sí, ni actúan con propósitos opuestos; por el contrario, operan en conjunto, como equipo, bajo la dirección administrativa del Yo, normalmente la personalidad funciona como un todo y no como tres segmentos separados.

¹² Freud.- Op. Cit, pág. 1173

2.2. TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD

2.2.1. Definición

*Los trastornos de la personalidad incluyen un gran grupo de casos en los cuales el mal funcionamiento se expresa en pautas inflexibles y limitadas de la conducta. "Se produce a principios de la vida, una distorsión de la personalidad que persiste como estilo de la persona, como el modo característico en que se enfrenta a su ambiente y se defiende de él. Puede no llegar a experimentar un desorden de carácter anormal u obstructor y, por lo tanto, puede no provocar ansiedad cuando ya queda establecido."*¹³

Los llamados Trastornos de la Personalidad o Desórdenes del Carácter varían mucho dependiendo del autor y de la clasificación que a éste le agrada más. Debido a esto se hará referencia a algunas clasificaciones de diferentes autores.

2.2.2. Clasificaciones

*"Clasificar los Trastornos de la Personalidad es problemático por varias razones. Una es cuantitativa: ¿Cuán intensa debe ser la perturbación para que requiera llamarse Trastorno? Otra es semántica: Una variedad de términos - neurosis del carácter, caracteres neuróticos, trastornos del carácter, perturbaciones de los patrones de la Personalidad, Trastornos de la Personalidad ...- Se han aplicado a los mismos síndromes clínicos."*¹⁴

¹³ Cameron.- Op. Cit., pág. 618

¹⁴ Kernberg O.F.- Trastornos graves de la Personalidad, Manual Moderno, México, D.F. 1984, pág. 68

La variedad es muy grande, existen algunos autores que no incluyen a la sociopatía dentro de los Trastornos de Personalidad y prefieren referirse a ella en un capítulo aparte. Entre estos autores se encuentra J. Luis Patiño que dedica un capítulo completo a la Personalidad Psicopática y recomienda: "una revisión de su sentido para el uso del vocabulario." ¹⁵ Ya que él considera que es importante aclarar el término que se utilice para definir este trastorno. Werner Wolff le dedica un capítulo completo a éste trastorno, y lo denomina "Defincuencia y Conducta Anormal", es decir, no incluye a la psicopatía dentro de los Trastornos de la Personalidad, ni dentro de las neurosis, y la considera una conducta anormal.

Algunos autores consideran que la personalidad sociopática debe considerarse parte de los Trastornos de la Personalidad, como son Norman Cameron, que no utiliza el nombre de Trastorno, sino que prefiere denominarlos Desórdenes de la Personalidad. Otto Fenichel utiliza el nombre de Trastornos del Carácter, y bajo este término incluye a los pacientes psicopáticos.

"La Nomenclatura Estándar de la American Psychiatric Association clasifica los Trastornos de la Personalidad en; alteración de la pauta de la personalidad, alteración de los rasgos de la personalidad y personalidades sociopáticas." ¹⁶ Los trastornos enumerados como trastornos de la pauta incluyen a las personalidades ciclotímica, hipomaniaca, melancólica y esquizoide. Las alteraciones de los rasgos de la personalidad incluyen a la personalidad compulsiva y la personalidad histérica, así como también se incluyen individuos con incapacidad de posponer o controlar sus impulsos.

¹⁵ Patiño, J.L.- Psiquiatría Clínica, Salvat Mexicana de Ediciones, S.A. de C.V., México 1985, pág. 316

¹⁶ Kolb, L.- Psiquiatría Clínica Moderna, Ed. La Prensa Médica Mexicana, S.A. de C.V., México 1989, pág. 681-705

El DSM-III-R divide a los Trastornos de la personalidad en tres grupos, el primero lo conforman los trastornos Paranoide, Esquizoide y Esquizotípico. El grupo B se compone por los trastornos Antisocial, Límite, Histriónico y Narcisista. El tercer grupo lo forman los trastornos por evitación, por dependencia, Obsesivo-Compulsivo, Psivo Agresivo y el no especificado. Según las características que se dan del Trastorno Antisocial de la Personalidad y las definiciones sobre la Personalidad Psicopática o Sociopática se les puede considerar como equivalentes.

También se encuentran hasta Tratados de Enfermedades Mentales que no hacen mención sobre la sociopatía. El Dr. Oswald Bumke no incluye ningún trastorno bajo el nombre de psicopatía o sociopatía.

El Dr. Steven L. Dubovsky no incluye ningún trastorno que pueda clasificarse bajo el nombre de psicopático, dentro de su libro "Psiquiatría para el Médico General", en él se dedica a dar tratamientos farmacológicos para diferentes trastornos, que él considera, son los más frecuentes para el médico general.

Después de esta breve revisión de algunas clasificaciones entre las que se encuentran desde un simple cambio de nombre para el mismo trastorno, hasta diferentes subclasificaciones, se antoja importante hacer una recomendación a todos los profesionales del área, desde médicos psiquiatras hasta psicoanalistas. El hecho de encontrar diferentes clasificaciones y diferentes nombres para el mismo trastorno confunde, no sólo al estudiante, sino a cualquiera que desee saber algo más del tema. Se recomienda por lo tanto una homogeneidad de los términos para ésta y todas las ramas de la ciencia.

2.3. PERSONALIDAD PSICOPÁTICA

Es común la creencia de que la sociopatía y la delincuencia se refieren a lo mismo, con esto se debe tener precauciones, ya que la delincuencia no siempre conlleva sociopatía. Los delincuentes juveniles suelen ser el lógico producto de su ambiente social. Estos jóvenes presentan en ocasiones una apasionada lealtad hacia los miembros del grupo o pandilla, en si fuente de la conducta antisocial del delincuente. A menudo existe que entre las pandillas existen normas de moralidad y ética elevadas, que si bien no corresponderán a los códigos que prevalecen fuera de la pandilla o en el mundo de los adultos, no obstante, indican una capacidad de autocontrol e incluso el sacrificio que resulta notable en un trasgresor social. Una cosa parecida puede decirse de la mayoría de los criminales, ya que estos han aceptado un modo de vida, que les produce beneficios. Si estas personas lo que están haciendo y los riesgos que corren no se les puede clasificar como personas sociópatas.

Después de todo, las rebeliones políticas que vemos hoy en día en un gran número de países, y que tienen éxito, son llevadas a cabo por personas que a sabiendas violan la ley y retan a la autoridad establecida, así como lo hicieron los patriotas de diferentes países. No se trata de personas a las que puedan ser consideradas como sociópatas.

Algunos autores hacen la siguiente diferenciación: las conductas criminales violan los códigos penales de cualquier sistema social. Las conductas desviadas violan otras normas, entre las cuales se encuentran, las normas de las buenas costumbres.

El más antiguo antecedente se encontró en un tratado que data del siglo XVII. El médico Tomás Abercromby (médico de Jacobo II, el último de los Estuardos), habla en su "Tratado sobre

el "Espíritu" de las personas con la llamada "Manía Moral". Afirma que se trata de sujetos en los cuales sus sentimientos rectores están abofidos, mientras la inteligencia no presenta desórdenes. Este Tratado data de 1656.

Durante el siglo XIX hubo interés por estas personas hoy en día llamadas sociópatas. Hace un siglo se les consideraba imbeciles morales o moralmente insanos. Con estos nombres se intentaba diferenciar entre déficit intelectual y déficit moral. Con los conceptos prevalecientes ya mencionadas se consideraba que el sociópata sufría un defecto del carácter innato e incurable, que con nada se podía modificar. Con el cambio de nombre a persona psicopática se buscó evitar la condena moral, ajena por completo a la psiquiatría. Por desgracia la vieja idea de que el desorden era innato e inmodificable pasó al nuevo nombre y persiste aún hoy día. Al cambiar de nuevo de nombre y preferir el de sociópata se tuvo la esperanza de que desapareciera el viejo pesimismo, ya que se ha comenzado a entender la dinámica que sirve de base a las distorsiones sociopáticas de los adultos.

En 1803, Pinel habla de una perversión de los afectos y sentimientos morales; "una manie sans délire", manía sin delirio.¹⁷

Cox (1806), elabora un trabajo en el que dice: "existe una serie de sujetos en los que no hay rasgos mentalmente defectivos, y sin embargo experimentan violentas antipatías..." y continúa dando sus características.¹⁸

En 1835, Pichard acuñó el término de "Moral Insanity" al notar que entre los criminales algunos presentaban: "pérdida de los

¹⁷ Pinel.- citado por Bromberg, W., Psicología de la Delincuencia, versión española de Joaquín Merino, Madrid 1966, Ed. Morata, pág. 82

¹⁸ IBID, pág. 77

sentimientos, pérdida del control, pérdida del sentido ético." 19
Pensó que se trataba de una enfermedad mental.

Morel (1857), define las degeneraciones como: "desviaciones morbosas del tipo humano normal, hereditariamente transmisibles y sujetas a evolución progresiva hacia la decadencia." 20

Aparecen en este tiempo varios autores que, con una idea no muy clara del problema empiezan a tratar de darle un nombre adecuado, y así surge el de "Monomanía razonada" de Esquirol; "Locura de acción" de Brierre de Boismont; "Locura Lúcida" de Trélat; "Locura con conciencia" de Baillarger.

Posteriormente Koch, hacia 1891 en una época en que lo degenerativo estaba de moda en la medicina, en su libro "Las Desviaciones Psicopáticas", se refirió por primera vez a los términos "psicopático", "inferior psicopático" e "inferior constitucional." 21

Lewis, en 1899, define al psicópata como: "una distorsión en el sentido moral", "control defectuoso de ciertas pasiones animales y deseos instintivos." 22

Kraepelin en 1904, consideró a las personalidades psicopáticas como formas frustradas de psicosis.

Kurt Schneider en 1918, decía que el término de anormalidad se empleaba en dos formas, la estadística y la ideal. Este autor sólo le dió validez científica a la primera y definió a la personalidad

¹⁹ Pichard.- citado por Schnass, F.- Psicopatía y Etología, Cuadernos de Psicoanálisis, Vol. XIX, 1 y 2 Enero y Junio 1986.

²⁰ Morel.- citado por Patiño, J.L., OP CIT.

²¹ Koch, G.- citado por Seluñas, F.- OP CIT

²² Lewis, W.- A Textbook of Mental Diseases, 2a. Editorial London Chas, Griffin and Co. Inglaterra 1899

psicopática como "las formas anormales de personalidad que sufren a causa de su anormalidad o hacen que la sociedad sufra."²³

Repond y Humbert, frente a la Sociedad Suiza de Psiquiatría en 1946, se expresan con dureza de la denominación, porque lingüísticamente implica todo lo que comprende la psicopatología, diciendo que es un concepto caóticamente extenso.

Gregory, en 1958, opina que la psicopatía está relacionada con algunas anomalías de las relaciones familiares durante la infancia, como por ejemplo, la pérdida de los padres, la falta de afectividad, el rechazo paterno y los procedimientos disciplinarios inadecuados.

Cleckley realiza un trabajo en 1959, en el cual define al psicópata de la forma siguiente: "es una persona asocial, altamente agresiva e impulsiva, que carece de sentimientos de culpa y que es incapaz de crear lazos duraderos de afecto con otros seres humanos."²⁴

José Luis Patiño, en 1980, sugiere una revisión profunda del término "psicópata", con el fin de llegar a una unificación y manejar una terminología adecuada.

En la actualidad se cuenta con la descripción de este trastorno a través del DSM-III-R, que logra un punto de vista muy objetivo y claro. El manual le da al trastorno el nombre de Trastorno Antisocial de la Personalidad.

²³ Schneider, K.- Personalidades Psicopáticas, Madrid, España, pág. 19, 1951

²⁴ Cleckley.- Psychopathic States, American Handbook of Psychiatry, N.Y. USA 1959

2.3.1. Definiciones

Este grupo pertenece a los trastornos que solían llamarse personalidad psicópata, y que hoy recibe el nombre de perturbación sociópata de la personalidad. Sin embargo se han excluido las desviaciones sexuales y las adicciones, porque como ya lo indicaba Cleckley, esos desordenes no necesariamente se relacionan con casos clínicos reales.

En lo que se refiere a las descripciones clínicas de la psicopatía una de las más detalladas descripciones es la de Cleckley (1959), al decir que: "el sociópata muestra el encanto extremo y notable inteligencia; inexistencia de alucinaciones y de otras manifestaciones del pensamiento irracional; falta de confiabilidad; mentiras e insinceridad; falta de sentimientos de culpabilidad y de vergüenza; conducta antisocial, sin aparente remordimiento; razonamiento insuficiente y falta de capacidad para aprender de la experiencia vivida; egocentrismo patológico e incapacidad para amar; gran pobreza de reacciones afectivas primordiales; pérdida específica de intuición; irresponsabilidad en las relaciones interpersonales corrientes; comportamiento fanático y poco recomendable por lo que respecta a la bebida, e incluso enagenado en algunas ocasiones; amenazas de suicidio raramente cumplidas; vida sexual impersonal, trivial y poco integrada; incapacidad para seguir cualquier plan de vida."²⁵ Las tres primeras características señaladas son, en sí mismas, positivas y sirven para subrayar el hecho de que el comportamiento psicopático no es una mera manifestación de un funcionamiento mental alterado.

Según el Dr. Antonio Vallejo Nágera, "caracterizan al psicópata propiedades diferentes a las que corresponden al

²⁵ IBID.

prototipo normal de la edad y sexo del sujeto, y que sin entrar francamente en el campo de la enfermedad mental ofrecen anormalidades psíquicas bien definidas. Empero dichas anormalidades son cuantitativas; nada se observa en el psicópata que no pueda observarse en el individuo absolutamente normal."²⁶

*Según Cámeron, la persona sociópata "parece incapaz de aprender, es decir de aprovechar las experiencias, en ciertos campos de las relaciones interpersonales. Puede ser una persona de inteligencia promedio o superior." "Continuamente se comporta como si atrajera el ostracismo social, y a menudo, las acusaciones legales, mostrándose incapaz de cambiar su conducta impulsiva."*²⁷

2.3.2. Síntomas

Según Karpman (1961), el psicópata no manifiesta ninguno de los síntomas de ansiedad o del miedo, y los divide en dos tipos: agresivo-predadores, que satisfacen sus conveniencias con extremada agresividad, y los pasivos parasitarios, que obtienen lo que quieren aparentando desamparo y necesidad de ayuda. McCord y McCord (1964) concluyeron que las dos características principales de la psicopatía son la incapacidad de amar y la falta de sentido de culpabilidad.

Las respuestas típicas de estos individuos se caracterizan por la inmadurez emocional, se reflejan en la impulsividad e instantaneidad.

²⁶ Vallejo, A.- Tratado de Psiquiatría, Salvat Editores, S.A., Barcelona 1944

²⁷ Cameron, N.- OP. CIT.

Los psicópatas se desenvuelven igualmente bien en las tareas de condicionamiento verbal y aprendizaje rutinario (Jung, 1963); como en las tareas que no dependen de miedo adquirido. Algunas consideraciones inducen a pensar que, si las tareas a realizar son complejas e incluyen ciertas respuestas conflictivas, que si dichas respuestas deben llevarse a cabo bajo un fuerte estado tensional, los psicópatas se desenvolverán mejor que los individuos normales.

López Ibor dice que en lo "referente a su actuación ante el mundo el psicópata no está totalmente apartado de la realidad, sino que tiene en quiebra la convivencia, la comunicación y el diálogo." 28

Según Kolb, el sociópata es un hombre locuaz y aceptable, pero "desde ningún punto de vista se debe confiar en él. Es frecuente que el psicópata sólo se pueda adaptar al ambiente que pueda dominar." 29

Los estudios encefalográficos han mostrado sobre la psicopatía resultados consistentes. El descubrimiento de una cierta semejanza entre la actividad difundida de ondas lentas, tan a menudo constatada en los psicópatas, y la registrada en los encefalogramas típicos de los niños, ha dado pie a la hipótesis de la inmadurez cortical en el psicópata. Por otro lado en relación con el EEG, se ha pensado también que la psicopatía tal vez guarde relación con un estado de baja excitabilidad cortical y con una atenuación de la energía sensorial, especialmente de aquella que acostumbra tener consecuencias perturbadoras. En lo que se refiere al aprendizaje de los psicópatas, parece que no desarrollan fácilmente respuestas condicionadas al miedo. A

²⁸ López, I.J.- Las Neurosis como Enfermedades del Animo, Ed. Gredos 1979, pág. 38-44

²⁹ Kolb.- OP. CIT.

consecuencia de ello les resulta difícil aprender respuestas motivadas por el miedo y reforzadas por la reducción del mismo.

El DSM-III-R nos da los criterios para el diagnóstico del trastorno antisocial de la personalidad, algunos de ellos son: frecuente ausentismo escolar, huidas de casa por la noche, peleas físicas, utilización de armas, forzar a alguien a tener relaciones sexuales, crueldad con animales y con gente, destrucción de la propiedad ajena, participación en incendios, mentiras frecuentes, robos con y sin enfrentamiento con la víctima. Estos son algunos de los síntomas que manifiestan estas personas en su historial infantil o adolescente (hasta los 15 años), el sujeto debe presentar por lo menos tres de los síntomas mencionados.

Además debe presentar una pauta de conducta irresponsable y antisocial a partir de la edad de 15 años, que se puede constatar si el sujeto muestra cuatro o más de las siguientes características: incapacidad para mantener una conducta laboral consistente, fracaso en adaptarse a las normas sociales con respecto a la conducta legal, irritable y agresivo, fracasos repetidos en el cumplimiento de las obligaciones económicas, fallos para planificar y actuaciones impulsivas, ausencia de interés por la verdad, despreocupación por la seguridad propia o la de los demás, carece de capacidad para actuar como padre o cuidador con responsabilidad, no haber mantenido una relación totalmente monogámica durante más de un año, ausencia de remordimientos.

Los sujetos de esta personalidad "cuando se frustran pueden ser peligrosos con otras personas. Sus delitos pueden constituir toda la gama del crimen: robo, desfalco, falsificación, robo a mano armada, ataques sexuales brutales y otros actos de violencia."³⁰

³⁰ IBID

2.3.3. *Personalidad del Psicópata*

"Las distonías del carácter que exteriorizan las psicopatías se deben al deficiente desarrollo de la personalidad psíquica global, sobre todo en las esferas afectivas, justamente con el insuficiente desenvolvimiento de las inhibiciones de los impulsos volitivos. Puede compararse la psicopatía a un infantilismo psicológico en las formas de reacción afectiva, volitiva e instintiva. Tal infantilismo psicológico se revela en las siguientes características de la personalidad, que, según Birnbaum, definen la psicopatía:

- a) desproporción entre estímulo y reacción;*
- b) disarmonía o incoordinación de los elementos que integran el carácter;*
- c) intolerancia psicofísica;*
- d) inadaptabilidad a la vida, y*
- e) conducta antisocial."³¹*

Los sociópatas "son individuos narcisistas, sobrevalorados irreductibles, con quienes no tiene resonancia cualquier orientación que no encaje en el hedonismo al que se entregan en forma permanente."³²

Los patrones de conducta de los sociópatas se "amolda a esquemas donde domina la falta de respeto y de tareas por cumplir, una actitud de explotación a los padres, el trato injusto a la mujer, la crueldad de sus actos, la incapacidad absoluta

³¹ Vallejo, A.- OP CIT

³² Patiño, J.L.- OP CIT

para dar a sus semejantes y, en fin, una vida parásita rutinariamente ejecutada de actos de esta especie.³³

*"El psicópata típico no siente cariño hacia nadie, es egoísta, desgraciado, narcicista, exhibicionista. Es egocéntrico exige mucho y da poco. De hecho, exigir demasiado es una de sus principales características. No percibe ni juzga sus movimientos y es incapaz de juzgar su propia conducta desde el punto de vista de otra persona. A pesar de que dicha conducta es inadecuada u hostil desde el punto de vista social el psicópata está satisfecho con ella."*³⁴

Su misma impulsividad y actitudes de franco egoísmo los conduce a ser incapaces para controlarse. Su egoísmo se explica porque: Tiene enorme dificultad para colocarse en el lugar del "otro", es decir, no puede identificarse, de ahí su falta de culpa por sus conductas agresivas.

Su personalidad parece estar dominada por los impulsos coercitivos básicos y primitivos, al grado de reprimir la conducta racional.

*W. Wolf nos dice que: "las personas normales pueden sublimar sus impulsos que, si fueran extrayectados, darían lugar al crimen y, si fueran introyectados, a la neurosis. El crimen es, frecuentemente, una satisfacción sustitutiva, combinada con un resentimiento cuando el sujeto no ha recibido suficiente cariño y reconocimiento por parte de sus padres y, posteriormente, de su ambiente social."*³⁵

³³ IBID

³⁴ Kolb.- OP CIT

³⁵ Wolf, W.- Introducción a la Psicopatología, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México 1953, pág. 25

El psicópata puede estar capacitado para conocer intelectualmente las normas sociales en uso, de hecho las conoce y adapta una actitud respecto a ellas; de lo que carece es de la capacidad de hacer lo propio, de asumir en su ser interno el orden social establecido y los principios por los que éste se rige.

Desde un punto de vista psicológico se puede afirmar que el psicópata es un sujeto anormal bajo un criterio cuantitativo; en el cual hay una desproporción entre el suceso y la respuesta. Esto da al sujeto una disarmonía interior. No impresiona la respuesta, sino lo inadecuado de ella.

Su hostilidad intrasocial produce en él un sentimiento de inseguridad personal, y origina una apatía hacia las actitudes de compañerismo y cooperación. A él no le importan los medios, con tal de llegar a los fines que desea.

Presenta excitaciones repentinas de colorido colérico o angustioso, motivadas por estímulos ambientales particulares, que se manifiestan por una desproporcionada reacción afectiva con descarga motora muy vivaz.

*López Ibor nos dice que: "el psicópata a pesar de su dificultad de comunicación es sumamente hábil para establecer contactos iniciales de allí su aptitud para conquistar rápidamente a las personas y actuar de inmediato sea buena, pero estos contactos por lo general, no son duraderos ni profundos."*³⁶

El sociópata es una persona generalmente embustera, carente de capacidad para experimentar sentimientos de responsabilidad social, carece de honor y principios morales.

³⁶ López, I.J.- OP CIT

Es un hombre victimizador de sujetos, que son por lo general desconocidos para él. Su recelo existencial lo encamina a expresar una especie de venganza social. Le molesta su sociedad porque no puede ajustarse a ella, y le agrede. Así la sociedad recibe su agresión sobre víctimas en su mayoría inocentes.

2.3.4. Antecedentes Infantiles

Quizá la más generalizada de las opiniones acerca de la psicopatía sea la que está relacionada con algunas anomalías de las relaciones familiares, durante la infancia, como pueden ser, la pérdida de los padres, la falta de afectividad, el rechazo paterno y algunos procedimientos disciplinarios inadecuados (Gregoy, 1958).

*"... el niño cuyas figuras de identificación - los padres - caprichosas, inconscientes o emocionalmente descuidadas se convertirá en un adulto que tenga hacia los demás actitudes irresponsables o emocionalmente superficiales y vacías. Este cuadro lo vemos en realidad en muchas personas sociópatas. Si un niño sufre regaños verbales, acompañados de apoyo no verbal para que continúe llevando a cabo sus fantasías no sociales o antisociales - y todo pequeño experimenta estos impulsos y fantasías - es de esperar, en teoría, que se convierta en un adulto que de palabra se comporta bien, pero no en los hechos."*³⁷

Craig y Glick (1963, 1964), descubrieron tres factores relacionados con la delincuencia:

- 1) supervisión inadecuada o descuidada por la madre o su sustituto;*
- 2) disciplina errática o excesivamente estricta y*

³⁷ Cameron.- OP CIT

3) cohesión de la unidad familiar.

Eaton y Polk (1961), descubrieron durante un estudio que más del 50 % de todos los delincuentes estudiados procedían de hogares rotos por discordias conyugales o la muerte. Nye (1958), afirma que los hogares destruidos fomentan el tipo de delincuencia que se clasifica de manera amplia como ingobernable o indomable. Dentro de esta categoría se incluyen delitos como la liaraganería, la huida del hogar, la expulsión de la escuela, y el manejo sin licencia.

Cameron dice que: "si después de que se presenta el comportamiento no social y antisocial del niño es fomentado de modo encubierto y gozado vicariamente por uno de los padres, y luego el niño es castigado de súbito cuando el padre se da cuenta de lo que está pasando, ese niño no sólo se convertirá en una persona inconsciente o antisocial, sino que además se mostrará profundamente resentido hacia toda figura de autoridad en general."³⁸

"La Personalidad Antisocial a menudo proviene de un hogar donde los padres no deseaban su nacimiento; no es raro que sea hijo ilegítimo."³⁹ Según Kolb, la madre de estos niños tuvo un desarrollo bastante infeliz, y el deseo de huir de sus padres fue la razón de buscar su independencia. Estas mujeres a menudo no tienen grandes recursos que ofrecer a otros y por esto terminan sintiéndose privadas de afecto y experiencias. Cualquier dolor que el niño provoque durante el nacimiento o alguna frustración cuando no se realizan las fantasías de la madre sirven sólo para aumentar la actitud negativa de la madre hacia el lactante.

³⁸ IBID

³⁹ Kolb.- OP. CIT

Muchos psicópatas proceden de hogares divididos o pobres, y han sido víctimas de alguna forma de abandono y de rechazo paternos, una de las circunstancias más determinantes de las psicopatías de los adultos parece ser la de haber tenido un padre psicópata, alcohólico o antisocial. Las evidentes lagunas del psicópata, en cuanto al sentido moral y a la resistencia a las tentaciones se interpretan como el resultado de una defectuosa disciplina paterna y de unos castigos excesivamente retrasados y quizá muy arbitrarios.

Se han hecho principalmente investigaciones de hogares inadecuados como posibles causantes de las sociopatía, pero Clarizio y McCoy nos dan otro punto de vista, afirmando que: "el hecho de que el hogar sea feliz puede ser más importante que el de que su estructura permanezca o no intacta." ⁴⁰

⁴⁰ Clarizio y McCoy.- Trastornos de la conducta del niño, Manual Moderno, México 1981

A todo el mundo debería dársele una segunda oportunidad, y otra, y otra más; en fin, tantas como el corazón sea capaz de sufrir.
- John MacDonal -

CAPITULO III

LA PERSONALIDAD DEL POLICIA

El policía es un trabajador solitario. La naturaleza de su trabajo requiere que pase la mayor parte del día solo; la naturaleza de sus obligaciones lo aíslan de la mayoría de las demás personas. El tiene muy pocas oportunidades de mantener amistades que no sean policías. Los policías con los que regularmente mantiene amistad son aquellos con los que comparte turnos. Inevitablemente, sus amigos más cercanos, si es que tiene alguno, son algunos de los hombres que trabajan en el mismo pelotón o escuadrón. La relación con personas que no son policías se presenta con múltiples limitaciones ya que de ambas partes existen reservas. Muchas personas se sienten inhibidas por la presencia de policías. Existen además múltiples bromas sobre policías haciendo actividades ilegales (ver anexo 1). Si llega a tener amistad con sus vecinos inevitablemente llegan a pedirle favores que posiblemente no podrán realizar, o se quejarán con él sobre otros policías.

El policía está consciente de las ambigüedades de su trabajo, pero no puede discutir esto con personas que no han compartido su carga.

Aún fuera del trabajo y sin uniforme el policía debe enfrentarse a prejuicios, miedo, sospechas y en ocasiones hasta

abiertas agresiones de un gran segmento de la sociedad. Así, el trabajo policíaco afecta su vida social, la percepción de sus hijos hacia él, etc., convirtiéndose en uno de los pocos empleos que tienen un efecto adverso muy potente en todos los aspectos de su vida. Además se exige del policía que arriesgue su vida día con día.

3.1. INVESTIGACIONES EN EL EXTRANJERO

Numerosos estudios han sido realizados en los Estados Unidos sobre la personalidad del policía. En uno de esos estudios se afirma que: "Algo de supicacia, desconfianza y cinismo emergen como necesidades, y estas actitudes refuerzan al concepto de si mismo, del policía como un buen policía."¹ A estas características J. Clark, agrega un sentimiento de aislamiento. El sentimiento de aislamiento aparece en diferentes artículos. Según J. Tervan: "El policía se encuentra aislado porque el ciudadano lo percibe como un adversario."² Además el policía debe desarrollar la suspicacia para sobrevivir en su trabajo y esto lo aísla aún más de la sociedad.

Estudios sobre los valores del policía han demostrado: "que los policías urbanos valoran de una forma más extrema que los policías rurales los valores y metas personales como más importantes que los valores sociales."³ Los autores argumentan que la fuente de estos valores es más bien proveniente de la selección de los reclutas que de la socialización posterior de los mismos. Esto es, los policías son seleccionados de entre individuos que daban poca importancia a valores sociales como la igualdad y que dan más importancia a éxitos personales. Además de que estos valores se encuentran reforzados por la labor que ellos realizan. Existe además evidencia de que el policía: "enfatisa valores como obediencia y control personal y descuida valores como espontaneidad, tolerancia e indulgencia."⁴

¹ Tiffi, L.L.- The "Cop Personality" Reconsidered Journal of Police Science and Administration, North-western University School of Law Vol. 2, No. 3, U.S.A. 1974

² Tervan, J.J. Jr.- The Value of the Police: a Reconsideration and Interpretation. Journal of Police Science and Administration, North-western University School of Law, Vol. 1, No. 3, U.S.A. 1973

³ Tervan, J.J. Jr.- OP. CIT

⁴ Rooreach, M., Miller, M.G., y Snydler, J.A.- The Value Gap between Police and Policed. Journal of Social Issues, Vol. 27, 1971

*Lefkowitz, 1977, sugiere que la motivación predominante es una necesidad de seguridad en el trabajo, al igual que una necesidad de trabajar junto con otros. El trabajo policiaco involucra una fuerte necesidad de dominar a otros más que de ayudarlos, Niederhoffer, 1967, y Teiss, 1967, enontraron: "que su población de oficiales ingresó por razones de salario y seguridad."*⁵

*Harris mostró que dos terceras partes de la población de reclutas que él estudió se integraron a la policía por razones materiales o preocupaciones externas. La explicación que ofrece es: "Para alguien de educación escasa, que se encontraba insatisfecho con sus trabajos anteriores, la policía no sólo ofrecía seguridad económica y laboral, sino que también una atractiva política de retiro."*⁶ *Hageman nos presenta un concepto contrario afirmando que: "Las razones predominantes para unirse a la fuerza para estos oficiales parece ser más altruista en oposición a razones parciales o no altruistas."*⁷ *Hageman sugiere que este descubrimiento se debe a la integración de "nuevas camadas" dentro de la policía. Los policías anteriores provenían principalmente de regimenes militarizado posteriores a la Segunda Guerra Mundial acostumbrados al autoritarismo y al buen sueldo. Las nuevas generaciones se han visto influenciadas por programas más orientados hacia el servicio y no reciben sueldos muy atractivos, esto posiblemente ha cambiado la mentalidad de los nuevos policías.*

Esta investigación se contrapone con una investigación tres años anterior. Teevan, 1973, comparó dos grupos de policías con un grupo de población blanca normal, sus resultados mostraron que

⁵ *Niederhoffer, A.*- Behind the shield: The Police in Urban Society (1976) y *Reiss, A.J.*, Carper Orientation, Job Satisfaction, and the Assessment of Law Enforcement Problems by Police Officers, Field Survey III, Vol. 2, 1967

⁶ *Harris, R.N.*- The Police Academy: an Inside View 1973 citado por *Hageman, N.J.*, Who joins the Force for what Reasons: An Argument for "The New Breed", Journal of Police Science and Administration, Vol. 3, No. 2, 1979

⁷ *Hageman, M.J.*- OP. CIT.

valores como "un mundo de belleza", "un mundo de paz" e "igualdad", fueron valorados de forma baja por los dos grupos de policías, y en cambio "una vida emocionante", "un sentido de éxito" y "amor maduro" fueron valorados de manera muy importante. Cabe mencionar que el grupo de policías urbanos se mostró mucho más extremista que el grupo de policía rural.

*"La actitud negativa de la sociedad hacia el policía puede hacer que él mismo se aisle de la sociedad o tome actitudes negativas como frustración, resentimiento, etc., esto sumado a la ansiedad laboral produce cinismo."*⁸

El policía puede ser cínico hacia algún aspecto en especial de su trabajo, así como manejar diferentes niveles de cinismo para los diferentes aspectos laborales. Según Regoli, 1979: "El cinismo aparece frecuentemente, hacia diferentes aspectos como:

- 1) relación con el público,*
- 2) funciones organizacionales,*
- 3) dedicación de los oficiales hacia el trabajo,*
- 4) solidaridad social del policía y,*
- 5) entrenamiento y educación."*⁹

Un factor que aumenta los niveles de cinismo es la violencia. El trabajo policial se encuentra rodeado de violencia y esto cambia la visión del policía hacia su medio ambiente y hacia la sociedad. Reiser, 1974, describe lo que él llama: "El Síndrome de "John Wayne", los principales síntomas son: "sobreestimación de la seriedad, frialdad emocional, actitudes autoritarias, desarrollo de

⁸ Chandler, E.V., Jones, C.S.- Cynicism - an Inevitability of Police Work? Journal of Police Science and Administration, Vol. 7, No.1, 1979

⁹ Regoli, R.M.- An Empirical Assessment of Niederhoffer's Police Cynicism Scale, Journal of Criminology and Justice, Vol. 4, No. 3, 1976

visión de tunel y cinismo."¹⁰ Este mecanismo es utilizado por los policías como medio de ajuste y de escape de la angustia.

La cohesión de grupo es sumamente importante para los policías, ya que la relación con miembros que no pertenecen a estos grupos son muy limitadas. Muchos policías necesitan tanto el apoyo de otros policías que si no lo tuvieran les sería muy difícil continuar, ésto se agrava en los policías más jóvenes.

Skolnick, refiere que en su investigación aparece en el rol contemporaneo del policía dos variables principales: peligro y autoridad. El peligro produce un efecto de desconfianza en el policía y hace que surja en él un sentimiento de suspicacia alejándolo de la sociedad. El policía tiende a alejarse de los grupos en los que él debe ejercer su autoridad, por esto prefiere socializar con otros policías.

*El mismo autor, pero en otra de sus investigaciones sobre la policía, sugiere que: "la "personalidad de trabajo" de los policías se desarrolla a través de procesos sociales y psicológicos de la interacción policía-ciudadano."*¹¹

*El trabajo policíaco varía entre las diferentes unidades o agrupamientos. A los policías se les pide que realicen su trabajo en las diferentes unidades a las que pueden pertenecer, sin importar los posibles cambios que existan en las actividades de cada unidad policial. Algunos de los factores que presentan cambios son: "relación con la corte, peligro, actitudes ciudadanas, procesos burocráticos, eficiencia e iniciativa y restricciones burocráticas."*¹² *En la investigación de Tiffi, no sólo se encontraron diferencias*

¹⁰ *Reiser, M.- Some Organisational Stresses on Policemen, Journal of Police Science and Administration, Vol. 2, No. 2, 1974*

¹¹ *Skolnick, J.- Tauber, R.K., Danger and The Police: A theoretical Analysis, Issues in Criminology, Vol. 3, 1967*

¹² *Tiffi, L.L.- IBID*

dentro de las actividades de las diferentes unidades de trabajo, sino que también se pudo apreciar variaciones entre los policías de color y los policías blancos, principalmente en sus actitudes hacia la población.

Para lograr una eficiencia física y mental es sumamente importante tener hábitos regulares de sueño y alimentación. Estos hábitos no se ven favorecidos por los cambios de turno a los que se deben someter los policías. Si trabajan de noche, desearán dormir de día, pero durante el día su familia se entra en casa, y además de todo produce ruidos. Otro factor que no permite obtener el suficiente descanso en un sueño diurno es el hecho de que: "Al medio día la temperatura del cuerpo del trabajador se aproxima a su máximo provocando en la persona problemas para mantenerse dormido después de esta hora." ¹³ La rotación de turnos y sobretudo los turnos nocturnos producen otros efectos en los trabajadores como son disminución del apetito, problemas de regularidad de sus hábitos intestinales y problemas con funciones rítmicas. Con todo esto el principal problema físico sigue siendo la falta de sueño adecuado. Las relaciones familiares y de amistad también se deterioran. El contacto con la esposa y los hijos se vuelve muy esporádico, y las relaciones familiares se tensan ya que nada puede ser planeado con anterioridad y los horarios de trabajo hacen que los lazos familiares se debiliten.

En un estudio publicado en 1975 se examinaron los niveles de divorcio en la profesión policial que revelaron: "rangos de divorcio del 17% en Baltimore, Maryland, 27% en Santa Ana, California y el 33.3% en Chicago, Illinois." ¹⁴

¹³ Mott, P.E.- Shift Work, Ann Arbor, Michigan, University of Michigan Press, 1965

¹⁴ Maklan, D.M.- The Four-Day Workweek: blue-collar Adjustment to a Non Conventional Arrangement to Work and Leisure time, The University of Michigan Press, 1976

La mayoría de los hombres dedican una proporción mayor de su tiempo a sus trabajos. Los oficiales de la policía gastan una cantidad de energía emocional desproporcionada en su ocupación. "El individuo que invierte demasiada energía emocional en frustrar acciones ilícitas, como es típico de los policías, y que posteriormente experimente frustraciones y limitaciones muy variadas, y poca o ninguna recompensa por parte de su esposa, se vuelve doblemente susceptible a acciones sociales adversas." ¹⁵ Por esto el tener un matrimonio infeliz se convierte para el policía en un problema social. "Los síntomas de este mal son:

- a) un sentido de aislamiento,*
- b) inabilidad para llevar relaciones sociales de manera satisfactoria." ¹⁶*

En otra investigación se estudiaron los niveles de divorcio en los cadetes. "Típicamente una tercera parte de los cadetes casados se divorcian dentro de los primeros dos años de servicio, y algunos matrimonios no sobreviven ni los tres meses de entrenamiento." ¹⁷

Según Dublin, 1963, el nivel de suicidio para los policías como grupo en Londres es básicamente igual al de la población masculina de la misma ciudad. En Nueva York, los niveles de suicidio en policías son del doble del nivel de la población masculina de la gran megalópolis. Heimann sugiere seis razones para los altos niveles de suicidio entre los policías de los Estados Unidos:

- 1) el trabajo policiaco es una profesión dominada por varones los cuales se ha demostrado tienen un nivel de suicidio existoso mayor,*

¹⁵ Durner, J.A., Kroeker, M.A., Miller, Ch.R. and Reynolds, W.R.- Divorce-Another Occupational Hazard, Police Chief, November 1975

¹⁶ OP. CIT.

¹⁷ Rafky, D.- My Husband the Cop, Police Chief, August 1974

- 2) *el uso, acceso y familiaridad con armas de fuego por los policías en su trabajo, eleva el factor de letalidad y deja muy pocas oportunidades para la resucitación médica,*
- 3) *existen repercusiones psicológicas al estar expuesto en casi una totalidad del tiempo a la muerte potencial,*
- 4) *turnos largos y poco regulares no permiten la formación de amistades y merman los lazos familiares,*
- 5) *se encuentran expuestos constantemente a la crítica y desagrado de la sociedad hacia los policías, y*
- 6) *contradicciones judiciales, irregularidades y decisiones inconsistentes tienden a negar el trabajo policiaco.*¹⁸

¹⁸ *Heiman, M.F.*- The Police Suicide, Journal of Police Science and Administration, Vol. 3, 1975

3.2. INVESTIGACIONES EN MEXICO

La realidad de la policía en México tiene diferencias mayúsculas en comparación con la policía estadounidense. Los estudios formales sobre la policía en México son muy escasos, sin embargo se localizaron algunos artículos en revistas y periódicos, además de la valiosa cooperación de los policías participantes en el estudio.

Rodríguez, criminólogo mexicano opina que: "la policía se vuelve cada día más violenta, engendrando a su vez violentas reacciones, tanto de los criminales como del ciudadano común, así a este se agrega la desorganización policiaca en México, el problema se comprende mejor y la multiplicidad de cuerpos trae consigo la rivalidad violenta entre éstos..."¹⁹

En 1985 Raúl Méndez Pérez realiza un estudio longitudinal sobre "La Influencia del Trabajo Policiaco en la Agresión." Su investigación principió en la J. Academia de Policía y continuó en los diferentes agrupamientos a los que habían sido asignados los sujetos de su investigación. Después de 4 años de labor policiaca él concluyó que no existía un aumento en el nivel ni en la dirección de la agresión. Considera que: "el esfuerzo para sostener el "Yo" de un policía sea justamente su adhesión e identificación con la autoridad, además de que el poder no puede ejercerse sin una autoimposición agresiva."²⁰

Pedro Michaca Acevedo en sus investigaciones con la Policía Judicial Federal, buscando las posibles motivaciones para la elección de carrera de estos jóvenes encontró que en la aplicación del M.M.P.I. cuatro escalas clínicas y una escala de control

¹⁹ Rodríguez, M.J.- La Violencia en la Ciudad de México, Revista Messis, División de Estudios Superiores Facultad de Derecho, Vol. 1, No. 6, 1974

²⁰ Méndez, R.- Influencia del Trabajo sobre la Agresión, Tesis, UNAM, 1985

presentaron una elevación especial, las escalas fueron: "Desviación Psicopática, Paranoia, Psicastenia, Esquizofrenia y Mentira Ajuste Social." ²¹

Lourdez Valdez, 1984, descubrió que gracias a la posibilidad de manifestar abiertamente la sociopatía dentro de canales socialmente aceptados sólo se presentó sociopatía en el 26% de los policías judiciales estudiados. Ella también opina que el ingreso a estos agrupamientos se debe a "la necesidad de un trabajo donde no existan grandes requisitos y pueda ser aceptada cualquier persona, y por último la búsqueda de una mejor imagen de ellos mismos a través de esta actividad." ²²

Muñoz, G. y Romero, M. 1978, opinan que los policías son: "Personas desconfiadas, evitando las relaciones interpersonales cercanas, temen involucrarse emocionalmente con otros, manejan inadecuadamente sus afectos y son incapaces de expresar sus propias emociones. Presentan rasgos de tipo esquizoide, son volubles, impredecibles en su conducta y actitudes, tienden a idealizar demasiado." Además que "presentaron ideas de grandiosidad, pero sin la suficiente capacidad para llevarlas a cabo." ²³

"Es un ejercito desfilachado, con la moral muy baja y carente de prestigio: los poco más de 24,000 hombres y mujeres que forman la Policía Preventiva de la Ciudad de Méjico. Casi nadie los quiere y cada día salen a la calle a arriesgar la vida - porque es parte del

²¹ Michaca, A.- Consideraciones teoricas de las Relaciones de Objeto en la Elección Profesional de ser Policía Judicial Federal, Memorias del Simposium Desarrollo de la Personalidad, Relaciones de Objeto, México D.F. 1992

²² Valdez, Ma.L.- Perfil de Personalidad del Policía Judicial del Estado de Hidalgo, Tesis, UNAM, 1984

²³ Muñoz, Ma.G. y Romero, M.- Un Estudio Comparativo entre un Grupo de Internos y uno de Policías, Tesis, UNAM, 1978

oficio - y, muchos de ellos también a extorcionar al primer ciudadano que se cruce en su camino." ²⁴

El ex-jefe policiaco, Santiago Tapia Aceves opina de los policías capitalinos: "Son lo menos malo de lo peor de la sociedad."²⁵

La Policía en su gran mayoría esta formada por hombres y mujeres de extracción humilde y de escasa instrucción. Son habitantes de las zonas más marginadas y para llegar a su centro laboral deben tomar el transporte público en varias ocasiones. Como sus jornadas laborales duran entre 12 y 14 horas se ven obligados a consumir sus alimentos en algún lugar público. Si son de los "afortunados" en pertenecer a algún batallón que les dé derecho al comedor, deberán pagar por el alimento casi cuatro veces el valor real asignado, (costo original N\$ 7, costo inflado N\$ 27.). Además de que las horas extras trabajadas nunca les son pagadas (hablamos de turno y medio hasta casi dos turnos de labores continuas.) Para que se les entreguen sus uniformes, arma, unidad o crucero, alimentos y hasta su sobre de pago, se ven obligados a pagar una cantidad determinada con anterioridad por sus jefes.

A esto se debe agregar que la tabulación de los salarios es algo extraña, es decir, "un motopatrullero con grado de suboficial tiene un salario de 840 nuevos pesos, pero las elevadoristas que laboran en el edificio sede de la SGPYV ganan 980 nuevos pesos". ²⁶ Además de que existen diferencias de sueldo incomprensibles en dos trabajadores de la misma área y función. La obtención de grados se logra de varias formas, asistiendo a un curso de formación para el grado inmediatamente superior al propio, que implica dejar de

²⁴ Belmont, J., López, S. y Romero, C.- La Policía que pagamos, Radiografía de la Corrupción, Revista Epoca, No. 90, México D.F. Febrero 1993

²⁵ OP. CIT.

²⁶ Chacon, A.I.- No es fácil obtener un ascenso en la Policía, El Nacional, pag. 29, México D.F. 8 Febrero 1993

trabajar en las calles para estar interno en la Jf. Acadèmia de Policia por un mínimo de 6 meses, con el riesgo de perder la unidad, si es que se "posee" una, o de que terminando el curso se le mantenga en la Jf. Acadèmia como personal docente. Además de que no podrá percibir ninguna ganancia a través de la corrupción. Otra forma de lograr un grado, o en ocasiones más, es pagándolos a la persona indicada. La tercera forma sería la de tener un buen padrino que pague favores con grados.

En la actualidad el policía se encuentra totalmente desprotegido, ya que no existe una ley orgánica que reglamente a la policía capitalina, no tienen derecho de antigüedad, basta con el argumento de falta de confianza para su cese inmediato. No tiene prestaciones del ISSSTE, no tienen pago de horas extra y no opera el apoyo de vivienda.

El periodista Manuel Arón Nakayama refleja toda esta problemática en unas palabras que describen la actitud de ex-secretario Santiago Tapia Aceves: "...comprendió que para hacer carrera en la policía es preciso actuar con discreción, tener amigos para hacer dinero, tener dinero para hacer amigos y carecer de escrúpulos." 27

En cuanto a lo que se refiere al proceso de enseñanza de la Jf. Acadèmia de Policia, es muy desestimulante tener que aceptar que la gran mayoría de los profesores son policías que se encuentran castigados por algún superior. Un curso de seis meses, durante los cuales los jóvenes aprenden las artes de la corrupción a través de sus maestros y demás personal (para obtener algún beneficio dentro de la Acadèmia se debe pagar por él), no se antoja como la mejor formación para los futuros policías.

²⁷ Sánchez, F. y Estrada, E.- ¿Tiene Remedio la Policía Capitalina? Revista Contenido, México D.F. Agosto 1992

Parece que las cosas cambiarán, aunque hay que ver cuanto. Prometen que en algunas semanas se aprobará una ley que concede estatuto laboral a los policías capitalinos. Aunque no se les aumentará el sueldo, si habrá más dinero en efectivo para los uniformados, de manera selectiva y conforme a los méritos de trabajo de cada uno. Además de promoverse la entrega de los uniformes de manera legítima a través de particulares.

Se espera que todas las medidas propuestas por el C. Secretario Monterrubio López se cumplan y logran la tan esperada reivindicación de la Policía capitalina.

CAPITULO IV

METODOLOGIA

4.1. PROBLEMA:

¿Existe diferencia significativa en los niveles de Desviación Psicopática entre los candidatos a la H. Academia de Policía y los miembros del Cuerpo de Policía de diferentes Agrupamientos?

4.2. HIPOTESIS:

- H0. 1 No existe diferencia significativa en cuanto al nivel de Desviación Psicopática entre la población de jóvenes candidatos antes del curso Básico de Policía y la población que lo termina.*
- H1a. 1 Existe diferencia significativa en cuanto al nivel de Desviación Psicopática entre la población de jóvenes candidatos antes del curso Básico de Policía y la población que lo termina.*
- H0. 2 No existe diferencia significativa en cuanto al nivel de Desviación Psicopática entre la población de jóvenes candidatos antes del curso Básico de Policía y la población que lo termina, comparados con policías con más de tres años de servicio.*
- H1a. 2 Existe diferencia significativa en cuanto al nivel de Desviación Psicopático entre la población de jóvenes candidatos antes del curso Básico de Policía y la población que lo termina, comparados con policías con más de tres años de servicio.*
- H0. 3 No existe diferencia significativa en cuanto al nivel de Desviación Psicopática entre la población de Policías con más de tres años de servicio de diferentes agrupamientos.*

9la. 3 Existe diferencia significativa en cuanto al nivel de Desviación Psicopática entre la población de Policías con más de tres años de servicio de diferentes agrupamientos.

4.3. *VARJABLES:*

Variables independientes (VI):

- o *Tiempo de pertenecer a la policía.*
- o *Agrupamiento al que pertenecen.*

Variable dependiente (VD):

- o *Niveles de Desviación Psicopática*

DEFINICIONES:

Desviación Psicopática: Este grupo corresponde al que soñía llamarse personalidad psicopática, y que hoy pertenece a la perturbación sociópata, en la clasificación oficial. La personalidad sociópata parece incapaz de aprender, es decir, de aprovechar las experiencias en ciertos campos de las relaciones interpersonales. Continuamente se comporta como si atrajera el ostracismo social y, a menudo, las acusaciones legales mostrándose incapaz de cambiar su conducta impulsiva. La persona sociópata no llega a darse cuenta cabal de que sus hechos resultan socialmente equivocados o peligrosos, o que ante la sociedad tiene la responsabilidad de controlar su conducta. (Cameron, 1982)

Tiempo: Duración determinada por la sucesión de los acontecimientos, y particularmente de los días, las noches y las estaciones.

Agrupamiento: Conjunto de personas agrupadas.

Pertenecer: Formar parte de.

DEFINICIONES OPERACIONALES:

Desviación Psicopática: Calificación obtenida en la escala 4 Op del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota MMPI.

Tiempo de pertenecer a la policía: esta variable se dividió en tres diferentes categorías;

- A) desde la solicitud de ingreso hasta el primer mes de entrenamiento del curso Básico de Policía,*
- B) abarca el último mes de entrenamiento antes de graduarse como policías,*
- C) abarca a los miembros de la policía que tengan por lo menos tres años de pertenecer a algún agrupamiento policíaco.*

Agrupamiento al que pertenecen: esta variable se dividió en dos grupos:

- A) los policías pertenecientes al agrupamiento de Motopatrullas,*
- B) los policías pertenecientes al agrupamiento de Granaderos.*

4.4. SUJETOS Y MUESTREO:

El tipo de muestra fue accidental, no probabilístico, ya que los sujetos fueron seleccionados en base a los grupos que ya se encontraban formados de antemano, y con los cuales se permitió trabajar. Para evitar que alguno de los grupos quedara incompleto por invalidación de pruebas, se aplicaron a 60 en lugar de a 50 sujetos. Después de la calificación se retiraron las 10 pruebas que presentaban la mayor probabilidad de invalidez.

El primer grupo estuvo formado por 50 sujetos, que se encontraban en ese momento al inicio del curso Básico para policía, específicamente durante el primer mes del curso. Para ingresar a la H. Academia de Policía estos jóvenes debieron cumplir con algunos requisitos, además de éstos se manejaron algunos criterios para seleccionarlos, como son los siguientes:

- *Mayores de 18 años y menores de 40.*
- *Estudios mínimos de primaria y máximos de preparatoria.*
- *Que no hayan pertenecido a ningún cuerpo policiaco anteriormente.*

El promedio de edad de este grupo fue de 22.14 años y su nivel escolar fue de 9.24 años, es decir secundaria o carrera técnica terminada.

El segundo grupo se encontraba formado por 50 sujetos que estaban por finalizar el curso Básico de Policía, específicamente durante el último mes del curso. Para este grupo se tomaron las mismas condiciones que para el grupo anterior.

La edad promedio de este grupo fue sumamente parecido al grupo 1, de 22.10 años y su nivel escolar de 9.04 años, que equivalen a secundaria o carrera técnica terminada.

El tercer y cuarto grupo se encontraban formados cada uno por 50 elementos que tenían más de tres años de servicio. El grupo tres se formó dentro del agrupamiento de Motopatrullas. Se examinaron 25 elementos de cada turno (2 turnos), cada Comandante de ruta proporcionó entre 5 y 7 elementos, ya que el exámen se aplicó durante los turnos de trabajo, y no se deseaba dejar alguna ruta sin cubrir. Los requisitos que debían cumplir los Motopatrulleros fueron los siguientes:

- o Mayores de 18 años y menores de 50.*
- o Estudios mínimos de primaria y máximos de preparatoria.*
- o Haber pertenecido al Agrupamiento de Motopatrullas por lo menos tres años, y no se especificó límite máximo.*

Este grupo promedió una edad de 34.44 años con un nivel escolar de 8.88 años, es decir, casi tercero de secundaria terminado. La media de los años de servicio fue de 12.54 años.

El cuarto grupo se formó dentro del Agrupamiento de Granaderos. Se examinaron 50 elementos de diferentes turnos, dependiendo de la disponibilidad que tuviera cada servicio fijo. Los elementos que apoyaron esta investigación provenía de servicios dados a reclusorios, bancos, protección del Centro Histórico, etc. El exámen se aplicó durante sus turnos de trabajo. Los requisitos que debieron cumplir los Granaderos fueron los mismos que los Motopatrulleros.

El grupo de Granaderos presentó una media de 29.92 años de edad, y un nivel escolar de 8.08 años, es decir 2º año de secundaria terminado. Este grupo promedió 6.64 años de servicio.

	<i>Grupo I</i>	<i>Grupo II</i>	<i>Grupo III</i>	<i>Grupo IV</i>
\bar{X} <i>Edad</i>	22.14	22.10	34.44	29.92
\bar{X} <i>Escolaridad</i>	9.24	9.04	8.88	8.08
\bar{X} <i>Años de Servicio</i>			12.54	6.64

4.5. ESCENARIO

El primero y segundo grupo fueron examinados dentro de la H. Academia de Policía. Los salones fueron asignados por las autoridades de la academia. Estos presentaban las características necesarias para la correcta aplicación de la Prueba, como es iluminación, ventilación, espacio suficiente y un ambiente silencioso y tranquilo.

El tercer grupo fue examinado dentro del Agrupamiento de Motopatrullas, ubicado en Balbuena. El examen se aplicó en el auditorio de este agrupamiento. Se contó con iluminación suficiente, ventilación adecuada y las demás características necesarias.

Para la aplicación de la prueba al cuarto grupo, se contó con una aula dentro del Agrupamiento de Granaderos, con todas las características necesarias.

4.6. ESTADISTICA

Para determinar si las varianzas de cada uno de los grupos que se correlacionaron, eran iguales o diferentes, se utilizó la prueba "F" (Nie, 1975), cuya fórmula es:

$$F = \frac{S^2 \text{ mayor}}{S^2 \text{ menor}}$$

en donde:

con $\alpha = 0.05$:

$$H_0: \sigma_1^2 = \sigma_2^2$$

$$H_a: \sigma_1^2 \neq \sigma_2^2$$

Cuando la probabilidad resultante de la prueba F fue $\alpha \leq 0.05$, se rechazó H_0 , aceptando

$$H_a: (\sigma_1^2 \neq \sigma_2^2)$$

En dichos casos, se utilizó la prueba "T" (separate), para realizar comparación de las medias de los distintos grupos en cuestión, ya que:

"En dos poblaciones con distintas varianzas, las medias no pueden ser comparadas con la prueba 't'. En cambio, puede ser computada una aproximación a 't'" (Nie y col., - 1975).

Cuando en cambio, la probabilidad resultante de la prueba "T" fue de $\alpha > 0.05$, se aceptó

$$H_0: (\sigma_1^2 = \sigma_2^2)$$

En dichos casos se utilizó la prueba "T" (pooled), para realizar la comparación de las medias de los distintos grupos en cuestión, ya que:

"Dadas dos poblaciones con medias μ_1 y μ_2 , respectivamente, y varianzas σ^2 , iguales, todas desconocidas, se utiliza el test T' (pooled) de significancia para determinar si $\mu_1 = \mu_2$ (Nie y col., 1975).

La prueba estadística utilizada fue la prueba T de Student, la cual permite establecer si existen diferencias significativas en las medias de dos muestras estudiadas. Este tipo de significancia puede ser obtenido por medio de dos tipos de pruebas:

1. Para muestras relacionadas.
2. Para muestras independientes.

Para muestras relacionadas se miden las diferencias de observaciones apareadas; es decir, se aplica una prueba para medir los efectos que tuvo un cierto tratamiento, si la muestra es medida antes y después del tratamiento.

Para muestras independientes se utiliza cuando se supone que los puntajes que se suman al calcular las medias son observaciones

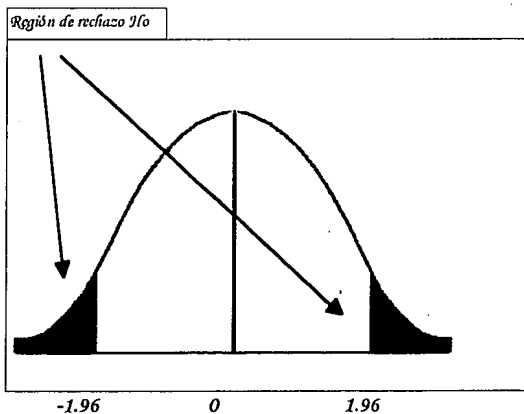
ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

independientes de poblaciones distribuidas normalmente con varianzas iguales.

Para muestras del mismo tamaño se utiliza la siguiente formula:

$$t = \frac{(\bar{x}_1 - \bar{x}_2) - (M_1 - M_2)}{\sqrt{\frac{(s_1^2 + s_2^2)}{n}}}$$

Ya que las hipótesis están enfocadas a saber si existe diferencia significativa, se utiliza una prueba de dos colas o bilateral, utilizando una regla de decisión al 5%, es decir, $t = \pm 1.96$.



4.7. DISEÑO DE INVESTIGACION:

Exposfacto.- Se trata de una investigación ex-posfacto, debido que este tipo de investigación es: "... una búsqueda sistemática empírica, en la cual el científico no tiene control directo sobre las variables independientes porque ya acontecieron sus manifestaciones o por ser intrínsecamente no manipulables. Se hacen inferencias sobre las relaciones de ellas, sin intervención directa, a partir de la relación concomitante de las variables independientes y dependientes". (Kerlinger, 1973).

4.8. INSTRUMENTO:

Se eligió el Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota ya que es un instrumento diseñado para proveer, en una sóla prueba, puntajes de las fases más importantes de la personalidad, para obtener aquellos rasgos característicos de las anomalías psicológicas. El instrumento consiste en 566 enunciados divididos en 4 escalas de validez y 10 escalas clínicas básicas o de personalidad. Los estímulos relativamente sin ambigüedad y el formato de respuesta estructurado permiten que el MMPI se clasifique como una técnica objetiva de evaluación de la personalidad. La razón principal para la elección de este instrumento estuvo dada gracias a que el test provee una escala que mide el factor Desviación Psicopática que es el que se investigó en este estudio.

- ESCALA 4 (Dp)

La escala 4 se desarrolló para identificar a pacientes diagnosticados con personalidad psicopática de tipo asocial o amoral. Los sujetos incluidos en el grupo de criterio original se caracterizaban en su conducta diaria por actos delictivos como mentir, robar, promiscuidad sexual, alcoholismo, etc. no se incluían tipos criminales mayores. Los 50 reactivos en esta escala cubren un amplio rango de temas incluyendo falta de satisfacción en la vida, problemas familiares, delincuencia, problemas sexuales y dificultad con la autoridad. Quienes obtienen puntuaciones altas tienen gran dificultad en incorporar los valores y normas sociales, además de que probablemente se involúcren en una amplia gama de conductas asociales o antisociales.

4.9. PROCEDIMIENTO:

Se realizó una petición presentando los objetivos de la investigación al Secretario de Protección y Vialidad, C. Santiago Tapia Aceves, especificando el tipo de investigación que se pretendía realizar, los objetivos que esta tenía, el instrumento que se utilizaría, el número de elementos que serían requeridos, etc.

En cuanto el permiso y la fecha fueron autorizados se procedió a las respectivas presentaciones para hacer válido el permiso. En la II. Academia de Policía se aplicaron los exámenes de primera instancia a los jóvenes que se encontraban iniciando el Curso Básico. Para esto se utilizó un grupo ya formado, específicamente el grupo de la generación 94. La prueba fue aplicada durante su horario de clases, ya que no existía la posibilidad de trabajar con ellos fuera de sus horarios. El segundo grupo fue el formado por la generación 89, a los cuales les faltaba únicamente un mes para finalizar el curso. La prueba les fue aplicada igualmente durante su horario escolar por las mismas razones.

Posteriormente se procedió con la investigación en el Agrupamiento de Motopatrullas. En este agrupamiento se dividió la aplicación de la prueba en dos grupos, según los turnos establecidos. Cada turno proporcionó 30 elementos, aproximadamente seis de cada ruta. Como los exámenes se aplicaron en horas laborales, se esperó a que los oficiales tuvieran sus servicios asignados, y se trabajó con los que cada ruta proporcionó para este fin, tomando en cuenta las características que debían cumplir para ser sujetos de estudio

Por último se acudió al Agrupamiento de Granaderos, en Balbuena. En este agrupamiento el sistema fue similar al anterior, se trabajó con los oficiales en turno; pero ya que sus horarios de

ingreso son muy variados se trabajó con grupos de aproximadamente 10 elementos, que en ocasiones se reunían con el grupo anterior y se formaban grupos de 20 elementos. Así hasta formar el grupo de 60 elementos necesarios para el estudio. Todos los elementos cumplieron con las características exigidas.

4.10. LIMITACIONES

Siendo la diferencia básica entre la investigación experimental y la investigación ex-post-facto que en la primera se puede controlar la variable independiente por medio de su manipulación, mientras que en la segunda no es posible el control directo sobre dicha variable; la investigación ex-post-facto adolece de la limitación inherente de que la relación hipotética entre la variable independiente y la variable dependiente, no puede afirmarse con la confianza con que se hace en una investigación experimental.

Por otra parte, si bien tanto en la investigación experimental como en la investigación ex-post-facto, podemos escoger los sujetos al azar; en esta última no es posible asignar aleatoriamente los sujetos ni los tratamientos a los grupos. (Kerlinger, 1973).

Otra limitación fue el hecho de que 2 de los grupos investigados se encontraban ya formados, y los otros 2 se formaron por elementos que se encontraban en el momento de la investigación sin servicio, es decir, no se tuvo control sobre la asignación aleatoria.

Ya que el cuerpo de motopatrullas es mucho menor que el de granaderos, existió una probabilidad de ser seleccionado, muy desigual.

Las variaciones de escenario y de presión fueron otra limitación. El grupo de jóvenes de recién ingreso se encontraba más presionado por el cuerpo docente de la H. Academia, en cambio el grupo de jóvenes que se encontraba finalizando el curso no parecía impresionado por los maestros ya que ellos esperaban a que se les asignara un sector para poder dejar la H. Academia. Los grupos de

motopatrullas y granaderos se encontraban relajados y sin presión aparente.

El escenario vario también ya que en la academia se utilizaron los salones de clase, adecuados para la aplicación de esta prueba. En el Agrupamiento de motopatrullas se utilizó el auditorio y los oficiales no tenían un lugar en donde recargarse. Encuanto al grupo de granaderos el exámen se aplicó en una especie de comedor con pupitres individuales.

Para lograr la aplicación a los 60 sujetos del agrupamiento de granaderos se tuvieron que hacer aproximadamente 5 visitas al agrupamiento, ya que el personal en varias ocasiones se vió obligado a salir por alguna emergencia.

Otra limitación es la necesidad de impresionar favorablemente y de dar respuestas socialmente aceptadas, que se nota en la escala L de la prueba. Que se complementará con la escala F que tambien aparece algo elevado. Que en este caso lo más posible es que se haya debido a la falta de comprensión del material leído.

4.11. SUGERENCIAS

En este controvertido grupo de hombre y mujeres existe una posibilidad casi ilimitada de posibles investigaciones.

Ya que los estudios que se han realizado dentro de la policia son muy escasos la posibilidad crece aún más.

Se recomienda realizar estas investigaciones directamente atraves de la Secretaria de Protección y Vialidad, ya que así uno tiene un gran apoyo y se evita las posibles travas de algunos oficiales en mandos medios.

Se ha investigado muy poco sobre las mujeres que trabajan para la policia ¿Que personalidad se requiere para adaptarse a esa Labor? ¿Que problemas familiares y de pareja surgen en estas mujeres? Es cierto, o a caso es un mito, la gran homosexualidad femenina que se dice existe en estos medios.

También se podrían investigar los niveles de angustia, depresión o algún otro factor antes y después de los servicios, en los diferentes agrupamientos, que son muchos y muy variados.

Como ya se mencionó las posibilidades son cas ilimitadas.

CAPITULO V

RESULTADOS

5.1. NOMENCLATURA

En las tablas de resultados y en las gráficas se utilizó la siguiente nomenclatura:

N = Número de sujetos

X = Valor del nivel D_p .

\bar{X} = Media

σ = Desviación estandar

a = Probabilidad

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Grupo 1	X	24	20	21	24	25	26	32	23	29	16	20	24	25	16	22	22	21
1er. mes en la Acadèmia																		
Grupo 2	X	30	27	25	28	21	26	27	23	27	29	19	26	15	27	21	24	24
6to. mes en la Acadèmia																		

		18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
Grupo 1	X	16	22	29	21	28	26	23	24	23	22	29	17	21	36	24	36	24
1er. mes en la Acadèmia																		
Grupo 2	X	24	32	22	33	36	30	27	31	28	27	28	32	27	26	30	24	30
6to. mes en la Acadèmia																		

		35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
Grupo 1	X	38	36	29	26	22	30	26	29	25	26	28	35	29	26	22	28
1er. mes en la Acadèmia																	
Grupo 2	X	26	25	25	26	28	32	22	26	25	22	25	29	30	29	32	21
6to. mes en la Acadèmia																	

Grupo 1

$$\bar{x} = 25.32$$

$$\sigma = 5.29$$

Grupo 2

$$\bar{x} = 26.58$$

$$\sigma = 4.71$$

$$F = 1.26$$

$$T = 2.816$$

$$\alpha = 0.159$$

Por lo tanto se rechaza H_0 y se acepta H_a ,
por lo que:

Existe diferencia significativa en cuanto al nivel de desviación psicopática entre la población de candidatos antes del curso básico de policía y la población que lo termina.

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Grupo 3 Motopatrulleros	X	25	30	24	30	30	33	24	28	27	15	19	20	27	22	21	27	18
Grupo 4 Granaderos	X	20	20	21	21	26	26	29	29	23	35	23	35	24	27	29	26	33

		18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
Grupo 3 Motopatrulleros	X	20	26	23	21	33	23	25	27	25	24	21	15	31	26	24	31	25
Grupo 4 Granaderos	X	32	27	29	29	23	33	24	26	32	23	29	27	27	20	24	26	23

		35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
Grupo 3 Motopatrulleros	X	26	24	24	24	16	36	30	22	32	28	25	23	23	21	21	25
Grupo 4 Granaderos	X	29	19	19	20	24	26	23	29	30	30	36	27	27	32	32	36

Grupo 3

$$\bar{x} = 24.80$$

$$\sigma = 4.60$$

Grupo 4

$$\bar{x} = 26.80$$

$$\sigma = 4.61$$

$$F = 1.00$$

$$T = 4.65$$

$$\alpha = 0.986$$

Por lo tanto se rechaza H_0 y se acepta H_1 ,
por lo que:

Existe diferencia significativa en cuanto al nivel de desviación psicopática entre la población de policías con más de tres años de servicio de diferentes agrupamientos.

<u>Grupo 1 y 2</u>		<u>Grupo 3 y 4</u>	
\bar{x} =	25.95	\bar{x} =	25.80
σ =	4.40	σ =	4.69
F =	1.14		
T =	0.351		
α =	0.588		

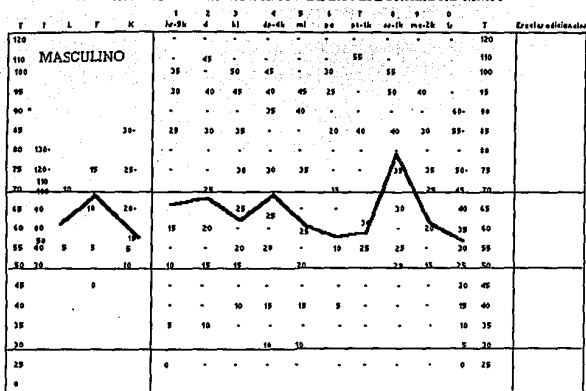
Por lo tanto se acepta H_0 siendo que:

No existe diferencia significativa en cuanto al nivel de desviación psicopática entre la población de candidatos antes del curso básico de policía y la población que lo termina, comparados con policías con más de tres años de servicio.

	N	\bar{X}	σ	Probabilidad
<u>Grupo 1</u> Candidatos del 1° mes de formación	50	25.32	5.29	0.159
<u>Grupo 2</u> Candidatos del 6° mes de formación	50	26.58	4.71	
<u>Grupo 3</u> Motopatrulleros con más de 3 años de servicio	50	24.8	4.6	0.588
<u>Grupo 4</u> Granaderos con más de 3 años de servicio	50	26.8	4.61	

0.986

INVENTARIO MULTIFASICO DE LA PERSONALIDAD MMPI



Zentación natural 7.60 11.56 16.36 18.0 24.04 22.56 26.8 25.24 10.96 27.66 36.16 21.28 32.32
 Agregar factor K
 Zentación corregida

Nombre GRUPO 3
 Dirección Agrup. Bulwens
 Ocupación Granaderos 6.64 A 2er
 Años Escolares 6.05 2 Secundaria
 Estado Civil
 Edad. 29.92

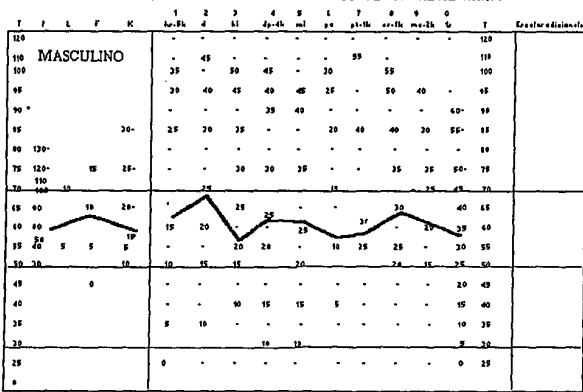
K	5	4	2
30	12	6	6
25	12	6	6
20	11	6	6
15	11	5	5
10	10	5	5
5	10	5	5
0	10	5	5
15	8	4	4
10	8	4	4
5	8	4	4
0	8	4	4
15	6	3	3
10	6	3	3
5	6	3	3
0	6	3	3
15	4	2	2
10	4	2	2
5	4	2	2
0	4	2	2
15	3	1	1
10	3	1	1
5	3	1	1
0	3	1	1

NOTAS

8'42:195-760/II-X

GRUPO 3
GRANADEROS

INVENTARIO MULTIFASICO DE LA PERSONALIDAD MMPI



Zentación natural 6.78 8.48 15.2 16.42 24.08 21.26 24.8 26.36 10.06 27.64 30.82 21.64 32.04
 Agregar factor K
 Zentación corregida

Nombre GRUPO 4
 Dirección BALBUENA
 Ocupación Motorpatroleros 12.54
 Años Escolares 6.88 sec. años 2
 Estado Civil
 Edad. 34.44

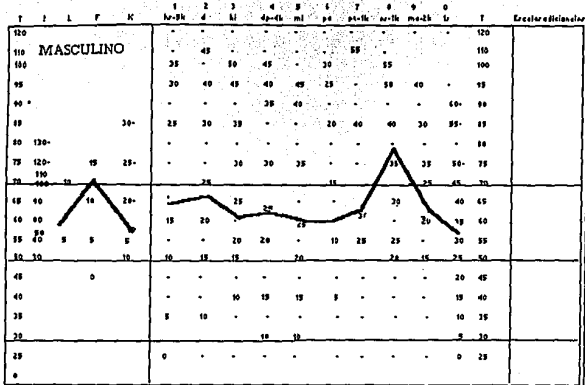
K	5	4	2
30	12	6	6
25	12	6	6
20	11	6	6
15	11	5	5
10	10	5	5
5	10	5	5
0	10	5	5
15	8	4	4
10	8	4	4
5	8	4	4
0	8	4	4
15	6	3	3
10	6	3	3
5	6	3	3
0	6	3	3
15	4	2	2
10	4	2	2
5	4	2	2
0	4	2	2

NOTAS

289145-7306/II-X

GRUPO 4
MOTORPATROLEROS

INVENTARIO MULTIFASICO DE LA PERSONALIDAD MMPI



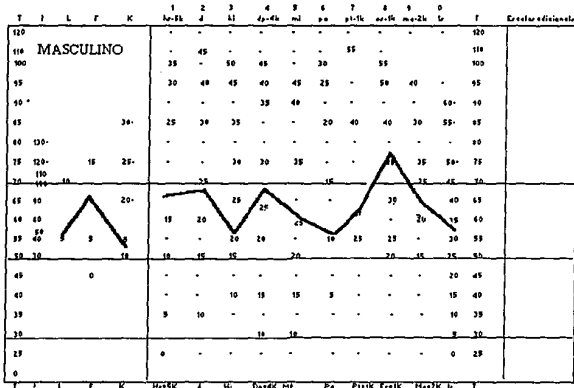
Puntuación natural 7.25 12.4 16.24 17.38 20.7 22.62 25.32 24.9 11.1 29.1 35.34 22.75 31.9
 Agregado factor K
 Puntuación corregida

Nombre GRUPO A
 Dirección Academia de Policía
 Ocupación Estudiante 1er mes
 Años Escolares 9.24 sec term
 Estado Civil
 Edad 22.14

X	5	4	2
30	15	6	
25	12	6	
20	11	6	
27	14	5	
26	13	5	
25	13	5	
24	12	5	
23	12	4	
22	11	4	
21	11	4	
20	10	4	
19	10	4	
18	9	4	
17	9	3	
16	8	3	
15	8	3	
14	7	3	
13	7	3	
12	6	3	
11	6	2	
10	5	2	
9	5	2	
8	4	2	
7	4	2	
6	3	2	
5	3	2	
4	2	2	
3	2	2	

NOTAS
 02149756-0/PL-X
 GRUPO 1
 Candidatos 1er mes

INVENTARIO MULTIFASICO DE LA PERSONALIDAD MMPI



Puntuación natural 6.14 11.74 14.16 16.46 23.16 21.0 26.6 25.0 10.86 29.9 35.8 23.0 32.9
 Agregado factor K
 Puntuación corregida

Nombre GRUPO B
 Dirección Academia de Policía
 Ocupación Estudiante 6 to mes
 Años Escolares 9.04 Sec.
 Estado Civil
 Edad 22.1

X	5	4	2
30	15	6	
25	12	6	
20	11	6	
27	14	5	
26	13	5	
25	13	5	
24	12	5	
23	12	4	
22	11	4	
21	11	4	
20	10	4	
19	10	4	
18	9	4	
17	9	3	
16	8	3	
15	8	3	
14	7	3	
13	7	3	
12	6	3	
11	6	2	
10	5	2	
9	5	2	
8	4	2	
7	4	2	
6	3	2	
5	3	2	
4	2	2	
3	2	2	

GRUPO 2
 Candidatos
 6 to Mes
 NOTAS
 0429710-563/PL-X

INVENTARIO MULTIFASICO DE LA PERSONALIDAD MMPI

T	L	F	K	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	F	Escales	Estadístico
10-90	4	31	40-60	70	80	90	100	110	120	130	140	150	160	170		
120																120
110	MASCULINO															
100				45					55							110
90				25	30	30	45		30			55				100
80							35	40						60		90
70			30	25	30	35			20	40	40	30	55			80
60																70
50													35			60
40			15	25			30	30						25	55	50
30	100	10				25								15	45	40
20															35	30
10															25	20
0															15	10
															10	5
															5	0

Nombre
Dirección
Ocupación
Años Escolares
Estado Civil
Etnia

K	1	2	3
25	10	5	5
20	15	5	6
20	14	11	6
27	14	11	5
26	13	10	5
25	13	10	5
24	12	10	5
23	12	9	4
22	11	9	4
21	11	9	4
20	10	8	4
19	10	8	4
18	9	7	4
17	9	7	3
16	8	6	3
15	8	6	3
14	7	6	3
13	7	5	3
12	6	5	2
11	6	4	2
10	5	4	2
9	5	4	2
8	4	3	2
7	4	3	1
6	3	2	1
5	3	2	1
4	2	2	1
3	2	2	1

Perfil Típico
del Policía
Ciudad de Mex.

Puntación natural 7.80 12.4 16.84 17.0 23.7 21.0 25.00 25.07 10.80 26.63 34.70 22.1 32.0
 Agrega factor K
 Puntación corregida

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

1. Se rechaza H_{01} y se acepta H_{a1} , con una probabilidad de $\alpha = .159$, por lo que:

Existe diferencia significativa en cuanto al nivel de desviación psicopática entre la población de candidatos antes del curso básico de policía y la población que lo termina.

2. Se acepta H_{02} y se rechaza H_{a2} , con una probabilidad de $\alpha = .986$, por lo que:

No existe diferencia significativa en cuanto al nivel de desviación psicopática entre la población de candidatos antes del curso básico de policía y la población que lo termina, comparados con policías con más de tres años de servicio.

3. Se rechaza H_{03} y se acepta H_{a3} , con una probabilidad de $\alpha = .588$, por lo que:

Existe diferencia significativa en cuanto al nivel de desviación psicopática entre la población de policías con más de tres años de servicio de diferentes agrupamientos.

CONCLUSIONES

Es sumamente importante hacer mención y recalcar que en los resultados del presente estudio no se encontró en ninguno de los grupos un nivel de desviación psicopática que se elevara por encima de los niveles normales. Nuñez describe las personas que obtienen estos niveles de Dp como inconformistas e independientes, no demasiado impulsivos, ni con sentimientos inapropiados, aunque si egocéntricos y muy activos. Menciona además la posibilidad de que hubieran tenido dificultades con la aceptación de normas sociales. Este descubrimiento está totalmente en contra del gran mito acerca de la corrupción en los grupos policíacos. La corrupción en México parece encontrarse muy generalizada entre la población común y no es específica de un grupo especial.

La sociedad mexicana se encuentra muy corrompida y muy dispuesta a corromper, es preferible "arreglar" algún problema con un poco de dinero o con la mención de supuestas influencias, y así evitarse la pérdida de tiempo, filas y trámites burocráticos, que se encuentran muy bien planeados para continuar con la cadena de la corrupción.

Remontándonos a la época precolombina la policía gozaba de un puesto honorario y perdería la vida si se le sorprendía en cohecho. Se podría pensar que esta costumbre tan arraigada (la de la corrupción) se fué gestando poco a poco a través del mestizaje. Es muy sabido que los primeros españoles que llegaron a América eran en su gran mayoría personas con antecedentes penales y con muy poca cultura.

El policía proviene de los estratos más humildes de la sociedad mexicana, se encuentra inconforme con su situación y su única forma de obtener algo de poder, que generalmente le

pertenece al rico, es ingresando a un grupo policiaco, en el que el va a ser el poderoso, y podrá hacer al rico lo que el rico le hacia a el.

El policia representa la última rama del gobierno y la justicia en México, y poderse burlar de él, significa un logro para el ciudadano normal que no tiene acceso a las esferas más altas del sistema judicial mexicano.

La primera hipótesis demostró que hay un cambio significativo en cuanto a los niveles de desviación psicopática de los candidatos de recién ingreso y los que terminaron el curso básico para policia.

Este cambio puede provenir desde su selección, ya que la mayoría son muchachos con problemas con la imagen de autoridad y con rencor hacia la sociedad por la que se sienten marginados. El proceso educativo de seis meses puede ser un factor importante en el aumento del nivel de la desviación psicopática, ya que para poder obtener algunas comodidades y ventajas sobre sus compañeros, en algunas ocasiones se da la corrupción dentro de este centro escolar. El grupo que presentó niveles más altos de Dp se debe considerar como semiseleccionado, ya que estaba formado por los candidatos que lograron "sobrevivir" al sistema, y se adaptaron a el.

El salir de la H. Academia de Policía incluye una promesa de poder, representada por un uniforme, una placa y un arma. Esto podría influir fuertemente sobre los problemas (que ya presentaban los candidatos) con la autoridad y con la sociedad. Leskowitz, 1977, sugiere que el trabajo policiaco involucra una necesidad muy fuerte de dominar a otros más que de ayudarlos. Kolb menciona que el sociopata solo se adapta a los grupos que puede dominar. El recién formado policia sale de la Academia con la idea de poder controlar a la sociedad, nunca de poder interrelacionarse con ella.

Después de todo esto debemos recordar que aunque existió un aumento de Dp. los niveles presentados no sobrepasaban los rangos normales.

Se tratará primero la conclusión de la hipótesis tres, ya que en esta solo se incluye a un par de grupos (2 grupos), y en la hipótesis dos son observados los cuatro grupos, por lo tanto para facilitar la comprensión se alterará el orden conológico de las hipótesis.

Al observar los resultados de los dos grupos con tres o más años de servicio se detectó una diferencia significativa en cuanto a los niveles de desviación psicopática, esto en la hipótesis tres.

Las diferencia en cuanto a labores realizables y ambientes de trabajo en la variedad de agrupamientos existentes es muy notoria. Ya hablaba de ella L. Tiffit (1974), especificando que los factores que presentan mayor cambio son la relación con la corte o jueces, el peligro, las actitudes ciudadanas, los procesos burocráticos, la eficiencia e iniciativa y las restricciones burocráticas.

Las actividades específicas del grupo de granaderos están relacionadas con el hecho de que son un grupo de choque, es decir, un grupo encargado de dispersar manifestaciones, cuidar reclusorios y bancos, entre otras cosas. Estas actividades requieren un alto grado de obediencia hacia las órdenes, ya que estas irán cargadas en ocasiones de mucha agresión hacia la sociedad o el grupo de la misma que se manifieste. En muchas ocasiones no es el alto grado de obediencia lo que le ayuda a acatar estas órdenes, sino que es ese problema de adaptación social, aunado al gran rencor social que sienten por ser un grupo de marginados. Se debe agregar que otro factor principal en sus actividades es el peligro. Todos los policías, pertenescan al agrupamiento que pertenescan, se encuentran rodeados de peligro, pero el grupo de granaderos, por las actividades principales a las que se dedica, se encuentra más

expuesto. Esto les produce mucha tensión, y las principales formas de extermarla se dan a través del alcohol y la marihuana.

El grupo de motopatrullas goza al menos en apariencia de un estatus especial dentro de la policía. El ingreso a este agrupamiento es sumamente restringido, en la actualidad un requisito para ingresar es tener preparatoria terminada. Esto podría hacer pensar en una autoestima más elevada, aunque por el perfil que se obtuvo de ellos, se puede decir que son en su gran mayoría un grupo con características depresivas y como segundo factor esquizoides. En sus actividades diarias ellos tienen un gran contacto con la ciudadanía. Deben desarrollar aptitudes en cuanto a las relaciones interpersonales, comunicación de tipo oral y convencimiento. Se puede decir que el motopatrullero, por el gran contacto que tiene con la ciudadanía, se encuentra mejor adaptado que los policías pertenecientes a otros grupos. A este respecto López Ibor (1979), dice que el psicópata presenta una quiebra en el diálogo, la comunicación y la convivencia.

En cuanto al peligro y al stress, este grupo también se ve afectado, aunque no se detectaron problemas tan fuertes relacionados con la drogadicción o el alcoholismo. El motopatrullero en la mayoría de los casos necesita reafirmarse a través del compañerismo, o de relaciones con mujeres de tipo "Donjuanesco".

La falta de culpa es una característica de la sociopatía mencionada por varios autores. Esta característica se aumenta en los policías por la idea de que encuentran siguiendo órdenes. En el grupo de motopatrulleros esto se contrarresta con la característica principal de su perfil, la depresión. Esta característica desarrolla en el sujeto grandes culpas y minusvalía hacia los demás, ésta podría ser otra razón por la que los motopatrulleros obtuvieron el nivel más bajo de Desviación Psicopática de los cuatro grupos.

En cuanto a las diferencias no existentes en la hipótesis dos, los resultados se deben a que en los dos grupos de los jóvenes de la H. Academia existió diferencia significativa, al igual que en ambos Agrupamientos, estas diferencias funcionaron como equilibradores, es decir, lograron que los niveles por grupos fueran muy similares, al grado de no existir diferencia significativa.

Esto es importante, ya que en lo general el tiempo de servicio de por lo menos tres años no afectó como factor importante en los niveles de Dp. Esto crea una concordancia con la investigación de Raúl Méndez Pérez, que después de cuatro años de servicio no logró encontrar diferencias significativas en cuanto al nivel y dirección de la agresión en Policías Preventivos.

El grupo de granaderos presentó el nivel de Desviación Psicopática más elevado de los cuatro grupos que fue de 26.8. Esto pudo deberse a que son el grupo que más criterios cumple del DSM-III-R. Son irritables y agresivos, presentan fracasos para adaptarse a las normas sociales, actuaciones impulsivas, despreocupación por la seguridad propia o la de los demás.

Cleckley (1959), menciona que el comportamiento fanático y poco recomendable en cuanto a la bebida y en algunas ocasiones fanático es una característica importante del psicópata. Como ya se mencionó el grupo de granaderos es el que presenta mayor tendencia al abuso de bebidas alcohólicas; su trabajo le exige una gran cantidad de comportamiento fanático en el que en ocasiones deberán actuar en contra de sus propias convicciones y principios.

La profesión policiaca requiere de personalidades especiales para poderse desarrollar en ella. El Dr. Vallejo Nágera menciona que al sociópata lo caracterizan propiedades diferentes de las que corresponden al prototipo normal de la edad y sexo del sujeto, y que

esas anomalías son más bien cuantitativas y no cualitativas. Es decir que el sociópata tiene actitudes y comportamientos que la mayoría de la población "normal" presenta, la diferencia se presenta en la cantidad de veces que estas conductas aparecen.

Quisiera para concluir citar una frase de Rodolfo Usigli:

"Somos voraces hasta en el dolor. Siempre queremos tener más que los otros."

BIBLIOGRAFIA

- Allport, G.W.- La Personalidad: su Configuración y Desarrollo Barcelona, Herder, 1965.
- Béjar, N.R.- El Mexicano Aspectos Culturales y Psicosociales Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., 1988.
- Blažock, H.M.- Estadística Social Fondo de Cultura Económica, México D.F. 1981.
- Benitez, C.R.- La Estabilidad Emocional de los Estilos de Manejo del Conflicto en Policías Federales de Caminos. Tesis, UNAM, 1988.
- Bromberg, W.- Psicología de la Delincuencia, versión española de Joaquín Merino, Madrid, 1966, Ed. Morata.
- Bumke, O.Dr.- Tratado de Enfermedades Mentales, Ed. Francisco Seix-Editor, Barcelona, 1ra Ed. 1917.
- Broadway, F.M.- Police Misconduct: Positive Alternatives, Journal of Police Science and Administration, Vol. 2, No. 2, 1974.
- Belmont, J.- La Policía que Pagamos, Radiografía de la Corrupción Revista Epoca No. 90 Febrero 1993.
- Cameron, N.- Desarrollo y Psicopatología de la Personalidad. Un enfoque Dinámico, Ed. Trillas, México 1990.

- Cantú, H.R.- Policia Preventiva, Disturbios Civiles, Secretaria de Educación Pública, Monterrey, N.L. 1985.
- Carr, H.R.- Larson, L.D., Schmelle, J.F., Kirchner, R.E. The Use of Field Performance Measures to Validate Police Selection Criteria, Journal of Police Science and Administration, Vol 7 No 2, 1979.
- Cattel.- The Scientific Analysis of Personality, Great Britain, Penguin Books, The Caucer Press, 1970.
- Chandler, E.V.- Jones, C.S. Cynicism - An Inevitability of Police Work?, Journal of Police Science and Administration, Vol. 7 No. 1, 1979.
- Chaplin, J.P.- Dictionary of Psychology, Lurel Book, Dell Publishing CO., Inc. New York, 1985.
- Clarizio, H.F.- McCoy, G.F., Trastornos de la Conducta en el Niño, Ed. Manual Moderno, México D.F., 1988.
- Cleckley, H.M.- Psicopatic States, American Handbook of Psychiatry, N.Y. USA 1959.
- Cosío, D.- Historia Mínima de México, Colegio de México, México, 1981.
- Crosby, A.- The Psychological Examination in Police Selection, Journal of Police Science and Administration, Vol. 7, No. 2, 1979.
- García-Pelayo, R.- Diccionario Larousse Usual, Ediciones Larousse, México D.F., 1979.
- Gibson, Ch.- Los Aztecas bajo el dominio Español 1519-1810, Ed. Siglo Veintiuno, México, 1983.
- González, L.E.- Curso de Formación Básico para Policia Sectorial, Departamento del Distrito Federal, México D.F., 1987.
- Graham, J.R.- M.M.P.I. Guía Práctica, Editorial Manual Moderno, México D.F., 1987.

- Greene, R.L.- *Psychological Well-being, Physical Health and Coping Response in a Police Population*, Journal of Police Science and Administration, Vol. 5 No.3, 1985.
- Gross, S.- *Higher Education and Police: is there a need for a Closer Look*, Journal of Police Science and Administration, Vol. 1 No.4, 1973.
- Departamento del Distrito Federal.- Reglamento de Policía para el Distrito Federal, Colección Legislativa, México, 1984.
- Departamento del Distrito Federal.- Reglamento de Tránsito del D.F., México D.F., 1989.
- Dubovsky, S.L.- Psiquiatría para el Médico General, Nueva Editorial Interamericana, México D.F. 1982.
- Eforza, H.- *Estadística para ciencias del Comportamiento*, Ed. Harla, México, 1990.
- Fenichel, O.- Teoría Psicoanalítica de las Neurosis, Editorial Paidós, México D.F., 1989.
- Freud, S.- Obras Completas, Ed. Bibliográfica Nueva Madrid, España, 1948.
- Hageman, M.J.- *Who Joins the Force for What Reasons: An Argument for "The New Breed"*, Journal of Police Science and Administration, Vol. 7 No. 2, 1979.
- Hall, C.S.- La Teoría Psicoanalítica de la Personalidad, Freud, Editorial Paidós, México D.F., 1992.
- Iñigo, A.- Bitácora de un Policía 1500 - 1982, Departamento del Distrito Federal, México, 1985.
- Kerlinger, F.N.- Investigación del Comportamiento, Editorial Interamericana, México 1979.
- Kernberg, O.F.- Trastornos graves de la Personalidad, Manual Moderno, México, D.F. 1984.

- Knapp, S.L.- The effects of Occupational Stress and Social Support on Alcohol Use and Abuse, Journal of General Psychology, Vol. 46. No. 10, 1986.
- Kolb, L.- Psiquiatría Clínica Moderna, La Prensa Médica Mexicana, S.A. de C.V., México, 1989.
- Lamnek, S.- Teorías de la Criminalidad, Ed. Siglo Veintiuno, México, 1987.
- López, I.J.- Las Neurosis como Enfermedad del animo, Ed. Gredos, México, 1979.
- Lewis, W.- A Textbook of Mental Diseases, Ed. London Clus, Griffin and Co., Inglaterra 1899.
- Marchiori, H.- Psicología Criminal, Editorial Porrúa, México 1985.
- Margalit, B.A.- The effects of Stressors and Social Support on Aggressive Behavior in the Police Force, Journal of General Psychology, Vol. 46. No. 10, 1986.
- Mateos, M.A.- Etimologías Grecolatinas del Español, Editorial Esfinge, México D.F., 1985.
- May, M.A.- The Foundations of Personality In Psychology at Work, P.A. Achilles (E.D.) Witlessey House, Mc Graw Hill Co. Ink, 1932.
- McMurray, J.L.- Police Postassault Reactions and the buffering effects of Policial Support, Journal of General Psychology, Vol. 49 No. 7, 1989.
- Méndez, P.R.- Influencia del Trabajo sobre la Agresión, Tesis, UNAM, 1985.
- Michaca, A.A.- Consolidaciones Teóricas de las Relaciones de Objeto en la Elección Profesional de ser Policía Judicial Federal, Memorias del Simposium Desarrollo de la Personalidad Relaciones de Objeto, Ed. Asociación Mexicana de Psicoterapia Psicoanalítica, A.C. México D.F. 1992

- Montero, S.E.- Estudio de la Paternidad en Policías, Tesis, UNAM, 1990.
- Morris, H.- Police Personalities, A psychodynamic approach, The Police Chief, January 1891.
- Muñoz, Ma. G.- Un Estudio Comparativo entre un grupo de Internos y uno de Policías, Tesis, UNAM 1978.
- Murray, A. y Kuckholm.- Resumen del Concepto de Personalidad. En la Personalidad de la Naturaleza, la Sociedad y la Cultura, Ed. Grijalbo, S.A. Barcelona, México, D.F., 1972.
- Nacif, M.J.- La Policía en la Historia de la Ciudad de México (1524 - 1928), Desarrollo Social Socicultur, México, 1986.
- Niederhofer, A.- Behind the Shield: The Police in Urban Society, Field Survey III, Vol. 2, 1967.
- Núñez, R.- Aplicación del Inventario Multifásico de la Personalidad (MMPI) a la Psicopatología, Ed. Manual Moderno, México, 1979.
- Patiño, J.L.- Psiquiatría Clínica, Salvat Mexicana de Ediciones, México D.F., 1980.
- Reiss, A.J.- Career Orientation, Job Satisfaction, and the Assesment of Law Enforcement Problems by Police Officers, Field Survey III, Vol. 2, 1967.
- Rjanosiek, R.J.- A Study Exploring the Psychosocial Antecedentes of Police Stress, Journal of General Psychology, Vol. 47 No. 05, 1986.
- Rodríguez, M.J.- La Violencia en la Ciudad de México, Revista Messis, División de Estudios Superiores, Facultad de Derecho, Vol. 1 No. 6, México, 1974.
- Rodríguez, M.- El Polígrafo. (Detector de Mentiras), México, 1965.

- Rokgachi, M., Miller, M.G. y Snyder, J.A.- *The Value Gap Between Police and Policed*, Journal of Social Issues, Vol. 27, 1971.
- Safomon, B.M.- Hazan de J.E. y Lasky W.C., *Diferencia por sexo y medio ambiente en cuanto al nivel de Prejuicio Etnico, hacia un grupo minoritario*, Tesis, Univ. Iberoamericana, 1982.
- Secretaría General de Protección y Vialidad.- Manual de Organización de la S.G.P.yV., México D.F., 1989.
- Santoni, P.- La Policía de la Ciudad de México en el Porfiriato: Los primeros años (1876-1884), El Colegio de México, México, 1983.
- Sánchez, F. y Estrada, E.- *¿Tiene remedio la Policía Capitalina?* Revista Contenido, México D.F., Agosto 1992.
- Schneider, K.- Personalidades Psicopáticas, Madrid, España, pág. 19, 1951
- Speicer, J.C.- *Police Performance and psychological testing: Application of the Megargee-Bohn MMPI-based clasification system*, Journal of General Psychology, Vol. 49 No. 6, 1988.
- Teevan, J.J. and Dolnick, B.- *The Values of the Police: A Reconsideration and Interpretation*, Journal of Police Science and Administration, Vol. 1, No, 3, 1973.
- Tiffit, L.L.- *The "Cop Personality" Reconsidered*, Journal of Police Sciene and Administration, Vol. 2 No. 3, 1974.
- Torres, E.J.- Evolución de la Institución Policial en la Ciudad de México, Tomos I, II, III. Ed. Secretaría General de Protección y Vialidad, México D.F., 1986.
- Valdez, F. Ma.L.- *Perfil de Personalidad del Policia Judicial del Estado de Hidalgo*. Tesis, UNAM, '1984.
- Vallejo, N.A.- Tratado de Psiquiatría, Salvat Editores, Barcelona 1944.

Waed, G.E.- *Physiological, Psychological and Social Issues Specifically Related to the Police Profession, Journal of Law & Order, Vol. 27 No. 1, January 1979.*

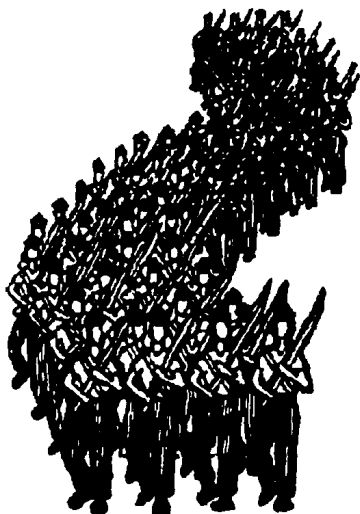
Warren, H.C.- *Diccionario de la Psique, Fondo de Cultura Económica, México, 1956.*

Whittaker, J.O.- *Psicología, Ed. Interamericana, México D.F., 1984.*

Wright, B.S.- *Psychological evaluations as predictors of Police Recruit performance, Journal of General Psychology, Vol. 49 No. 6, 1988.*



**TENEMOS LA
CARRERA
DONDE ESTA LA ACCION**



**TU QUE ERES JOVEN Y QUE TIENES
VOCACION DE SERVICIO**

**INGRESA A LA
ACADEMIA DE POLICIA**

CIUDADANIA

PARTE 1a.

SI ES UN VICTIMA DE UN DELINCUENTE
Y SE DECIDE A LEVANTAR UN ACTA, SABE
QUE VA A PASAR POR ESTO:

PERDER TODO
UN DIA Y
RECIBIR TRATO
DESPOTICO...



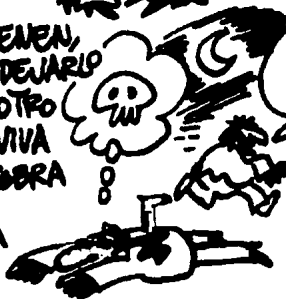
¡Y
SI SIGUE
INSISTIENDO,
LO
ENCERRO!

SER EXTORSIONADO
POR LOS
AGENTES
ENCARGADOS
DEL CASO...



UN
MILLON
PARA EMPEZAR
Y 5 CUANDO
LO AGARREMOS.

Y LO DETIENEN,
SOLO PARA DEJARLO
SALIR AL OTRO
DIA Y UN VIVA
CON LA ZORRA
DE UNA
VENGANZA



¡POR
CHIVA!

SIGUE
➔

CIUDADANIA

PARTE 2.

¿QUE PUEDES UD.
HACER ANTE EL
CINISMO Y
ARBITRARIEDAD DE
LOS DELINCUENTES
GRUPOS?



Y SI SE ARMA
DE VALOR Y
VA A DENUNCIAR
VEJACIONES
DE PATRULLEROS
O AGENTES,
¿SABE LO
QUE LE VA
A PAGAR?



TIMES IS MONEY

HOY
ES QUINCENA
BALDERAS,
VAMOS A
COBRAR,
¿NO?

¡TS!
¿A POCO TU
ERES DE LOS
QUE TODAVIA
PIERDEN EL
TIEMPO, YENDO
POR ESA
MISERIA?



¡SI NO ME PERMITEN MORDER
ME QUEJARÉ A DERECHOS
HUMANOS!



VAMOS
POR EL
CAMBIO....

